

INFORME DE GESTIÓN

2024

**A cargo de la Junta Directiva
y el Gerente General.**

FONDO DE EMPLEADOS DE CARACOL TELEVISIÓN "FODEMCA". INFORME DE GESTIÓN POR EL EJERCICIO DEL AÑO 2024, A CARGO DE SU JUNTA DIRECTIVA Y GERENTE.

Bogotá, D. C., marzo 29 de 2025.

JUNTA DIRECTIVA

Presidente

Constanza Moreno Rodríguez

Vicepresidente

Clara Hernandez Daza

Secretario

Octavio Rojas Camargo

Miembros Principales

Ivan Darío Montero
Jorge Armando Pinilla
Mario Torres Fierro

Miembros Suplentes

Melba Castro Rojas
Yesid López Mayorga

EQUIPO FODEMCA

Gerente General

Jairo Alexander Vela Ruda

Director Contable

Carlos Gonzalez Losada

Directora de Servicio al Asociado

Laura Romero López

Analista de Operaciones y Oficial de Cumplimiento

Astrid Medina Nova

Analista Contable

Yeny Parra Traslaviña

Asistentes de Servicio al Asociado

Angie Reyes Medina
Jonathan López Calderon

Auxiliar Administrativo

Paola Pantoja Osorio

Auxiliar Contable y de Tesorería

Julian Andrés Silva Osuna

Contenido

PRESENTACIÓN:	5
ENTORNO MACROECONÓMICO:	6
INFORME DE GESTIÓN:	18
PRIMER PRINCIPIO:	18
ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA.....	18
SEGUNDO PRINCIPIO:	28
CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS	28
Participación en Asambleas en los últimos 5 años:	28
TERCER PRINCIPIO:	29
PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS	29
Ahorros Tipo Aportes Sociales:	29
Ahorros Permanentes:	29
Tipos de Ahorros Voluntarios:	30
Ahorros vs Préstamos:	31
Préstamos:	32
Gestión del Riesgo:	36
CUARTO PRINCIPIO:	37
AUTONOMÍA E INTERDEPENDENCIA	37
QUINTO PRINCIPIO:	38
EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN.....	38
Curso Básico de Economía Solidaria:.....	40
Formación a Microempresarios:.....	40
Comunicación con los Asociados:.....	41
SEXTO PRINCIPIO:	44
COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS.....	44
Participaciones en Organizaciones de Segundo Grado de Cooperativismo:	44
Alianzas para Generar Economías de Escala:	45
SÉPTIMO PRINCIPIO:	46
INTERÉS POR LA COMUNIDAD.	46
Preocupación Medioambiental:.....	46
OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN	47
1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	47

1.1.	De la Estructura Administrativa	47
1.1.2.	Gestión Administrativa de Orden Legal Externa.	48
1.1.3.	Gestión Administrativa de Orden Legal Interna.	48
2.	GESTIÓN FINANCIERA.	50
2.1.	Gestión Financiera.	50
3.	GESTIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA.....	51
3.1.	Capitalización Intereses de Ahorro Permanente.....	51
4.	GESTIÓN SOCIAL.	52
4.1.	Balance Social.....	52
4.2.	Respuesta a Proposiciones y Recomendaciones de la Pasada Asamblea.....	53
5.	GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL SECTOR.....	54
6.	ASPECTOS LEGALES.	57
6.1.	Enfoque y Situación Administrativa.....	57
6.2.	Situación Legal.	57
6.3.	Estado de Cumplimiento de las Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor .57	
6.3.1	Licencias de Software.	57
6.4.	Ley de Habeas Data.....	58
6.5.	Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio.	58
6.6.	Evolución Previsible de la Entidad.	58

PRESENTACIÓN:

La Junta Directiva y el Gerente General de FODEMCA presentan a sus asociados el Informe de Gestión correspondiente al periodo 2024.

El presente documento contiene la información pormenorizada sobre la evolución del negocio, así como la situación económica, social administrativa y jurídica de la organización, en cumplimiento de los objetivos misionales, encaminados al fortalecimiento de FODEMCA, como una institución que satisface las necesidades de los asociados, y que se estructura y fortalece continuamente, para asegurar su sostenibilidad como empresa de la economía solidaria, y como organización social al servicio de los asociados.

Igualmente, el informe contiene las indicaciones sobre los acontecimientos importantes sucedidos después del ejercicio, la evolución previsible del Fondo de Empleados, las operaciones celebradas con los asociados y con los administradores, y el estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la organización solidaria.

Las Revelaciones a los Estados Financieros son un complemento de acuerdo con nuestro modelo de elaboración, que bien contribuye ampliamente a reforzar y ampliar lo que en el presente documento debemos y queremos mostrar.

En 2024, el Fondo de Empleados de Caracol Televisión cumplió 34 años de trayectoria, y durante este periodo se han alcanzado nuevos y relevantes logros que, sin duda, constituyen hechos que contribuyeron al fortalecimiento, reputación y reconocimiento de FODEMCA en el sector, así como al interior de sus empresas patronales.

ENTORNO MACROECONÓMICO:

INTRODUCCIÓN

Aspectos Relevantes:

El 2024 fue un año de contrastes en los resultados de los principales indicadores económicos, donde la inflación redujo la espiral alcista de los últimos años, el desempleo se resistió a superar los pronósticos de los dos dígitos y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) recobró la ruta de su crecimiento, aunque distante de su potencial.

Los mayores lunares estuvieron por el lado del déficit fiscal, la baja ejecución presupuestal que afectó la inversión pública, la incertidumbre del sector privado para inyectar capital en sectores como el minero energético y el crecimiento excesivo de la deuda externa que a septiembre superó los 197.000 millones de dólares, según reporte del Banco de la República.

Al finalizar el año, el índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 5,2%, frente al 9,28% registrado en 2023, lo que se considera un logro relevante, atribuido al manejo prudente de la política monetaria adoptada por la Junta Directiva del Banco de la República, pese a las presiones del gobierno y de algunos gremios empresariales para acelerar la reducción en la tasa de interés de intervención, que, finalmente se ubicó en la última reunión en 9,50%.

Es preciso destacar que los rubros de la canasta familiar que más aumentaron durante el año fueron la educación (10,62%), restaurantes y hoteles (7,87%), alojamiento, agua, electricidad y gas (6,96%).

IPC Variación y contribución anual según divisiones de gasto diciembre 2023 - 2024

Divisiones del gasto	2023		2024		Contribución puntos porcentuales
	Peso (%)	Variación (%)	Variación (%)	Contribución puntos porcentuales	
Alojamiento, agua, gas y otros combustibles	33,12	9,26	2,84	6,96	2,13
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	5,00	0,99	3,31	0,63
Transporte	12,93	15,42	1,96	5,19	0,70
Restaurantes y hoteles	9,43	13,22	1,38	7,87	0,85
Bienes y servicios diversos	5,36	10,08	0,53	3,33	0,18
Educación	4,41	11,41	0,43	10,62	0,41
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,93	-0,03
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	8,94	0,37	2,18	0,09
Prendas de vestir y calzado	3,98	5,23	0,17	2,06	0,07
Recreación y cultura	3,79	7,10	0,24	0,021	-0,01
Salud	1,71	9,49	0,16	5,54	0,09
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	11,95	0,20	5,57	0,09
TOTAL	100	9,28	9,28	5,20	5,20

Fuente: DANE

En 2024 se eliminó el fantasma de la recesión y tanto el gobierno como el departamento técnico del Emisor y analista del sector privado coinciden en un crecimiento del PIB entre el 1,8 y el 1,9%, frente al 0,6% del 2023, año en que se temió un comportamiento negativo de la economía. La cifra oficial la dará el DANE en este primer trimestre del 2025.

En diciembre el desempleo se ubicó en 9,1%, según el DANE, pero si bien es una tasa que está por debajo de los dos dígitos, se encuentra contaminada por el alto grado de informalidad laboral (55,2%) y el sesgo de la equidad de género en contra de la mujer, superada en más de 2 puntos porcentuales.

Aunque algunos analistas pronosticaron al principio del año que el dólar podría superar la barrera de los 5000 pesos, la tasa de cambio cerró el año en \$ 4.402,94 promedio, eso sí con altos niveles de volatilidad debido a la variabilidad de los mercados internacionales, la crisis política interna y la caída en los precios internacionales del petróleo.

“2024 fue complejo, lleno de contrastes, incierto y con grandes retos para el país, las empresas, los hogares y la sociedad en general. Aunque el año termina con una leve recuperación, que es positiva, seguimos muy por debajo de nuestro potencial”, aseguró en su balance final el presidente de la Andi, Bruce Mac Máster.

Contexto Internacional

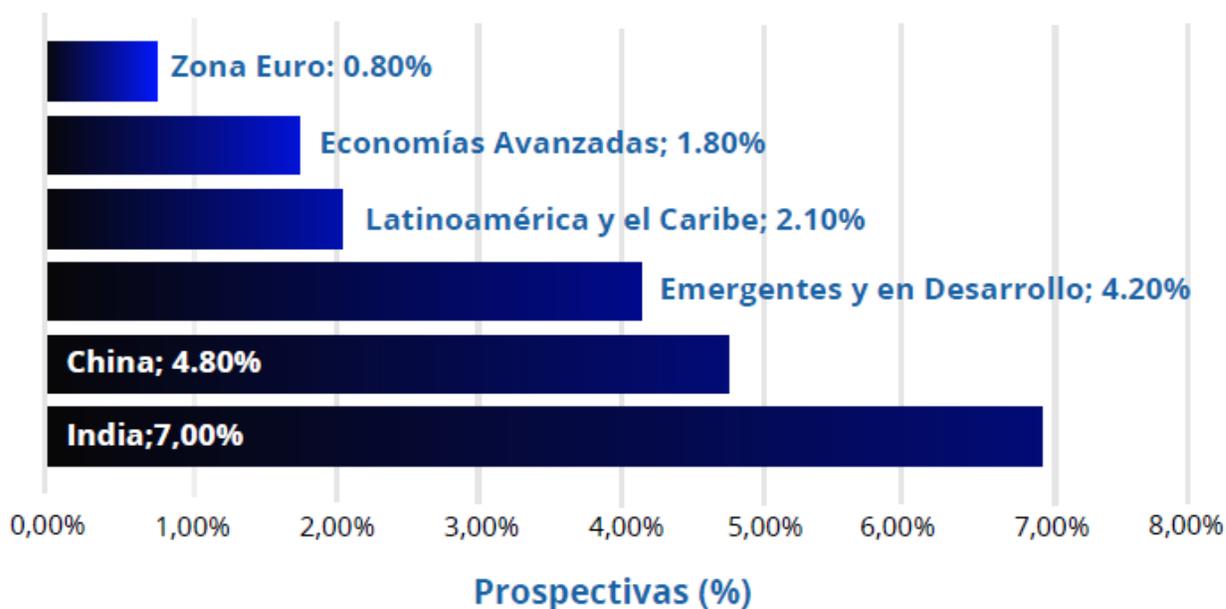
Aunque las proyecciones de los organismos internacionales se han venido ajustando debido a los acontecimientos económicos en las diferentes regiones, las convulsiones geopolíticas, tasas de interés más altas durante periodos prologados y las amenazas a las restricciones del comercio, entre otros factores, el crecimiento mundial se calcula en un 3,2%, donde la India y China aparecen con los mejores registros con un 7% y un 4,8%, respectivamente.

Según el Banco Mundial y cálculos preliminares del Fondo Monetario Internacional (FMI), el desempeño de las economías por regiones y por países fue muy divergente como lo demuestra las economías avanzadas (1,8%), las emergentes y en desarrollo (4,2%), zona euro (0,8%) y Latinoamérica y el Caribe (2,1%).

En conclusión, según un reciente informe denominado Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, el 2024 registró el nivel de conflictos militares globales más relevante desde el final de la Segunda Guerra Mundial. En total son 59 conflictos los que están vigentes, creando situaciones de inestabilidad, desajustes fiscales y restando dinámica a las posibilidades de un mayor crecimiento.

En cuanto a Colombia, la CEPAL, advierte que el Producto Interno Bruto estuvo por debajo del promedio regional, pues su proyección lo situó en 1,8%, y eso, gracias al fortalecimiento del consumo interno y la reducción sistemática de las tasas de interés.

Desempeño de las economías mundiales por regiones



Fuente: Banco Mundial

Prospectiva mundial 2025

Las "trampas" al crecimiento permanecerán en 2025, año en el que organismos internacionales como el BM, el FMI, CEPAL y la OCDE lo miran con cautela dada la incertidumbre que genera la política comercial del presidente Donald Trump, las tensiones de la geopolítica, la debilidad de la inversión, los elevados niveles de deuda, la desigualdad y el cambio climático.

Se estima que el PIB mundial crecerá el 2,6%, tasa que está por debajo a los niveles obtenidos antes de la pandemia y que es insuficiente, no solo para romper la inercia de bajo crecimiento sino para garantizar el avance hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Aunque se ha roto la espiral inflacionaria, el Banco Mundial señala que es probable que los bancos centrales sigan siendo cautelosos a la hora de flexibilizar la política monetaria. Y sugiere que, ante la elevada deuda y los altos costos del servicio de la misma, los responsables de formular las políticas en los MEED (economías emergentes y en desarrollo), equilibren las cuantiosas necesidades de inversión con la sostenibilidad fiscal.

Para impulsar el crecimiento a largo plazo, señala el estudio prospectivo, es fundamental adoptar medidas de política que aumenten la productividad, mejoren la eficiencia de la inversión pública, desarrollen capital humano y cierren las brechas de género en el mercado laboral.

Proyecciones Colombia 2025

La economía colombiana inició el año entre el optimismo por la recuperación del sendero del crecimiento -aunque de forma lenta-, y el pesimismo frente al abultado déficit fiscal que ya provocó anuncios de nuevos recortes presupuestales.

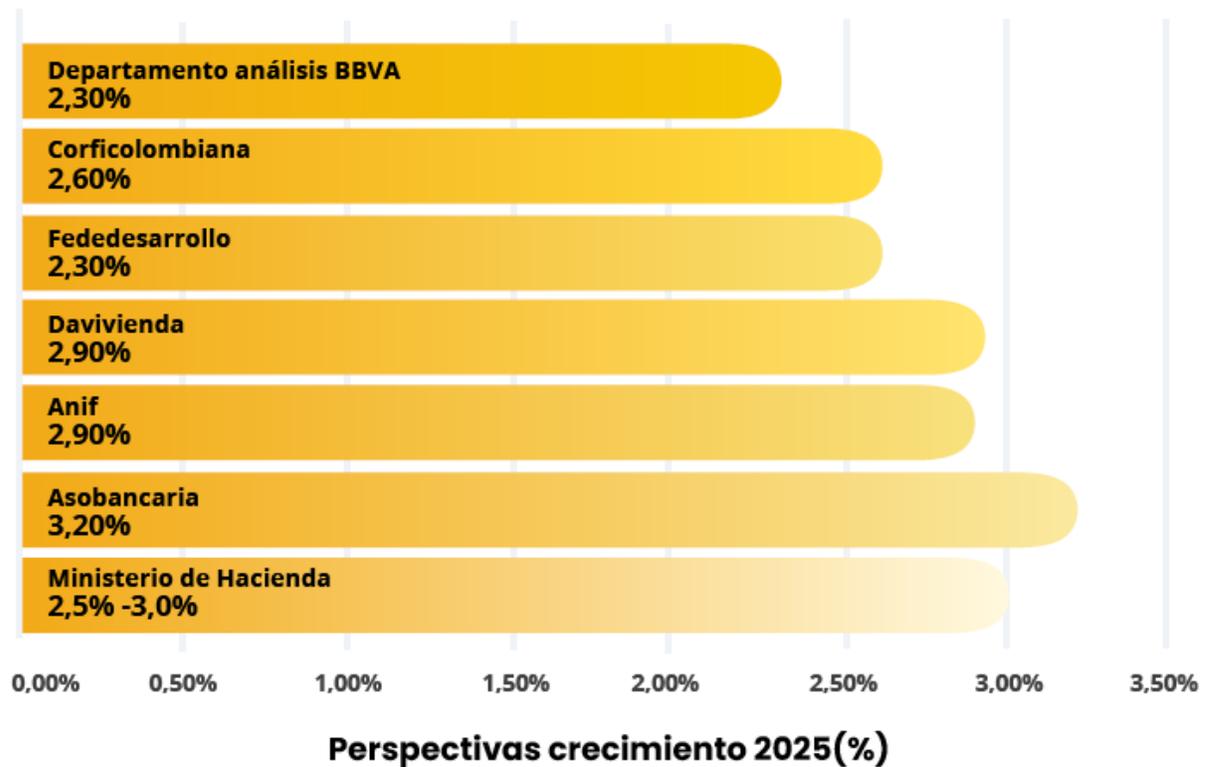
De acuerdo con proyecciones del Ministerio de Hacienda y del Banco de la República, el Producto Interno Bruto (PIB) se situará al finalizar el 2025 entre un 2,5% y un 3,0%, tasa superior a la esperada en la vigencia anterior.

Esta expectativa coincide con la esperada por algunos centros de estudio como Fedesarrollo (2,6%), Anif (2,9%), con la de los departamentos de análisis económico de entidades como BBVA (2,3%), Corficolombiana (2,6), Davivienda (2,9%) Itaú (2,4) y de gremios como Asobancaria (3,2%).

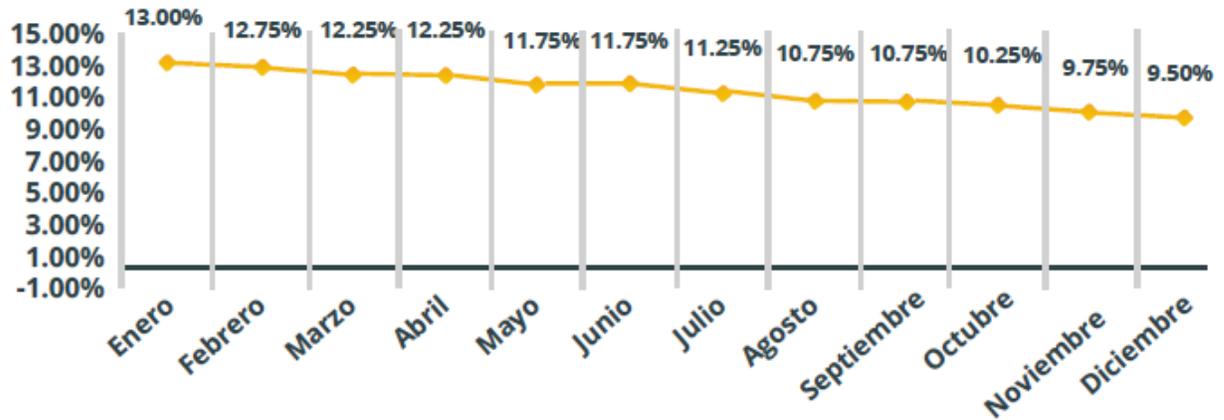
Desde la óptica internacional, la Cepal visualiza un crecimiento de la economía colombiana en 2025 del 2,7%, superior al del promedio regional (2,5%), en tanto que el Banco Mundial la proyecta en (2,6) y la OCDE también en 2,6%.

Se prevé que el Banco de la República continúe bajando la tasa de intervención, la cual, según Fedesarrollo, debería ubicarse en 6,75% al finalizar el año. La Junta Directiva del Emisor mantiene inalterable el rango de inflación entre 2% y 4%, con un punto objetivo del 3,0%.

Expectativas de crecimiento PIB para 2025



Histórico tasas de interés Banco de la República 2024



Sin embargo, se estima que, de acuerdo con las proyecciones macroeconómicas, bordeé el 3,8%, teniendo en cuenta también que existen rubros que ya agotaron su nivel de bajos precios.

“La inflación podría enfrentar nuevos desafíos en la segunda mitad de 2025. Las reducciones en los precios de alimentos y regulados podrán agotarse, mientras que la depreciación del tipo de cambio y la alta indexación de servicios presionarían nuevamente los precios al alza acercando la inflación al 4,0% hacia finales del año”, señala el informe anual de Corficolombiana.

Por el lado del desempleo, los analistas proyectan una tasa cercana al 10,2%, dado el impacto del alza salarial del 9,54% y los efectos de la reforma laboral en caso de que el Congreso de la República la apruebe.

Algunos Indicadores



Fuente: Banco de la República



Fuente: Dane

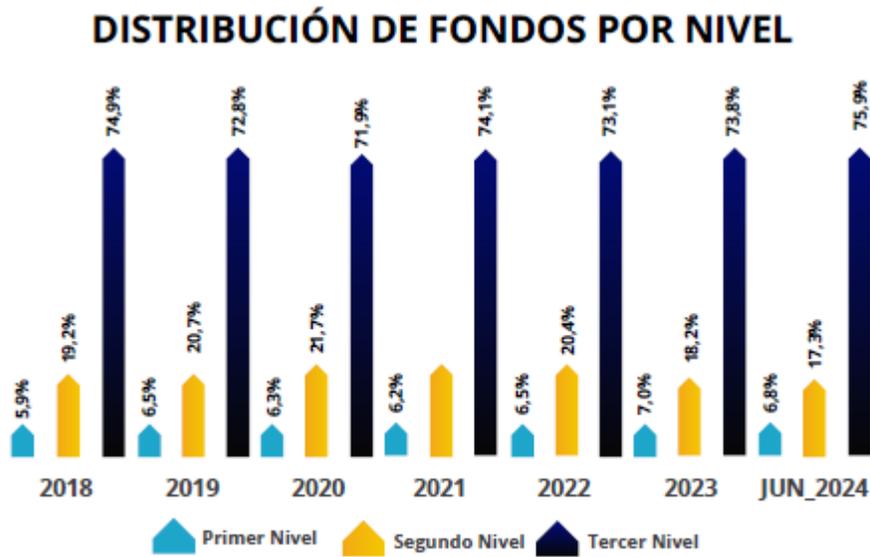
Comportamiento Sector Fondo de Empleados 2024:

Los Fondos de Empleados se erigen como un pilar fundamental para mejorar la calidad de vida de los trabajadores. Más allá de la remuneración tradicional de las empresas patronales, estos fondos ofrecen una gama de servicios complementarios que enriquecen el bienestar de sus asociados; desde créditos accesibles con bajas tasas de interés hasta programas de educación y bienestar, los asociados y sus familias que encuentran en ellos un apoyo invaluable para alcanzar un equilibrio entre su vida personal y profesional.

Un sólido desempeño financiero en los Fondos de Empleados es fundamental para garantizar una oferta de servicios de alta calidad a sus asociados. El siguiente informe analiza la evolución financiera del sector en los últimos siete (7) años, basándose en los datos al corte de junio de 2024, correspondientes a cerca de **1.454** fondos.



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

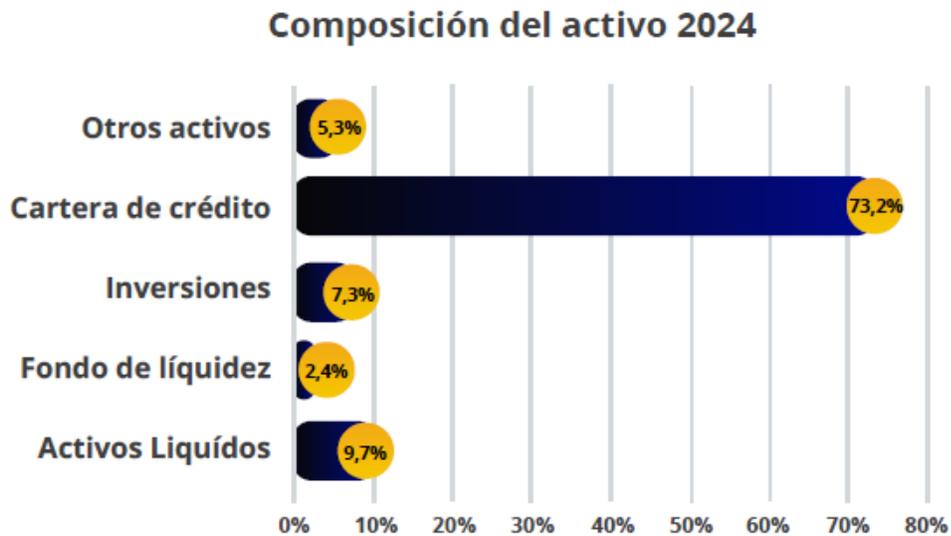
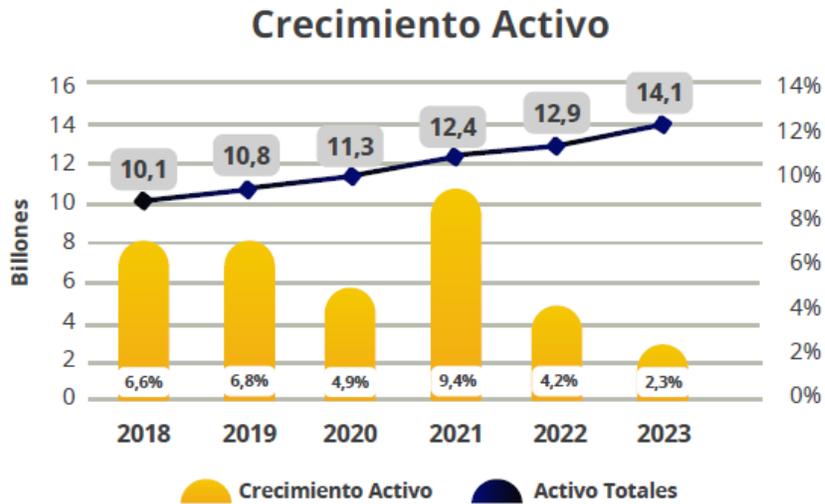


Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

En los últimos años, los Fondos de Empleados han experimentado un notable crecimiento en su base de asociados, superando la cifra de un millón doscientos mil asociados. Paralelamente, al cierre del primer semestre de 2024, un total de **1.454** entidades reportaron sus actividades al ente supervisor, lo que evidencia una mayor formalización y alcance del sector.

COMPORTAMIENTO DE LAS PRINCIPALES CIFRAS DEL SECTOR

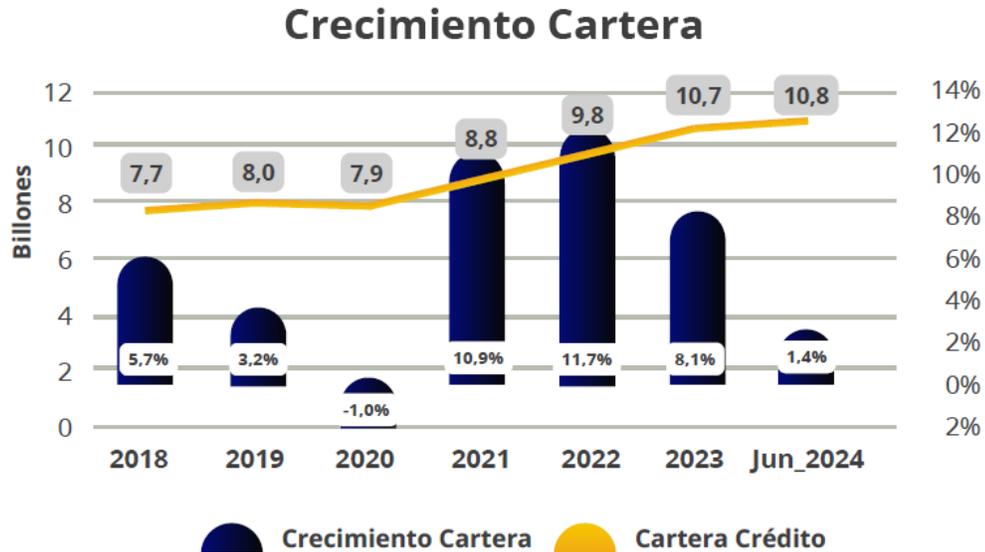
Los Fondos de Empleados han experimentado un sólido crecimiento en los últimos años, superando los **14,8 billones** de pesos en activos al corte de junio de 2024, frente a diciembre de 2023 que cerró con 14.1 billones, se espera que, al cierre de diciembre del 2024, esta haya ascendido por encima de los 15 billones de pesos. La cartera crediticia continúa siendo el principal componente de los activos, representando el **73,2%** al corte de junio de 2024, se observa también un fortalecimiento de la posición de liquidez, lo que reduce el endeudamiento externo.



El activo crece de manera importante, jalonado por los Fondos de Empleados clasificados en el primer nivel de supervisión, lo que sugiere una mayor especialización y profesionalización de las entidades más grandes, que a la postre se refleja en una mayor eficiencia y rentabilidad.

También se observa que la cartera de crédito constituye el activo principal, evidenciando un crecimiento sostenido hasta alcanzar los **\$10,8 billones** de pesos a junio de 2024. Este componente ha sido fundamental para impulsar el crecimiento general de los fondos y brindar mayores beneficios a sus

asociados, máxime que su indicador de morosidad, promedio que está por debajo del 3%, respecto del resto del sector que está por el **7%**.



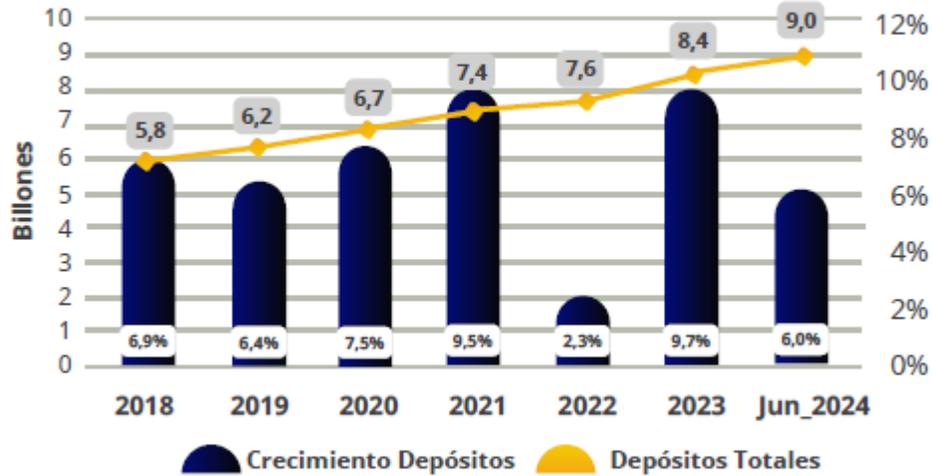
El pasivo total del sector de los Fondos de Empleados ha experimentado un crecimiento del 5,8% en comparación con el año anterior, alcanzando los 10,6 billones de pesos, a junio de 2024.

Los depósitos de los asociados continúan siendo la principal fuente de financiamiento, representando el **85%** del total. En particular, el ahorro permanente se destaca como el componente más significativo, superando los 5,8 billones de pesos, al corte de junio de 2024.



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

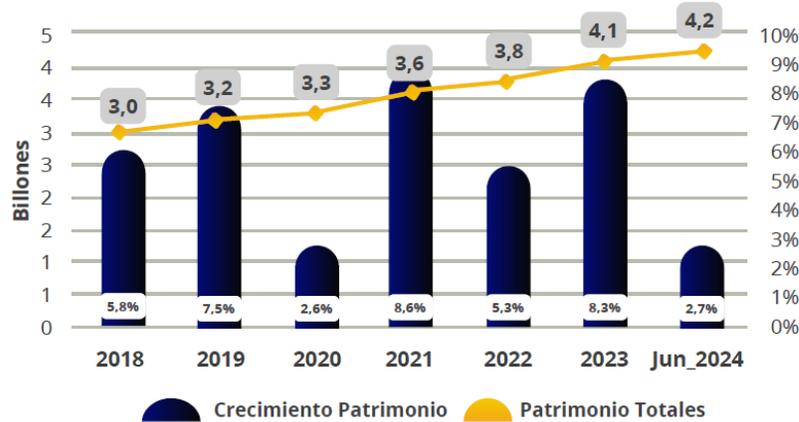
Crecimiento Depósitos



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

El patrimonio de los asociados en los Fondos de Empleados se compone de dos partes fundamentales: los aportes realizados por cada asociado y el patrimonio institucional, este último, conformado por reservas y fondos patrimoniales acumulados a través de los excedentes, el cual actúa como un colchón de protección para los aportes individuales, así se observa al corte de junio de 2024.

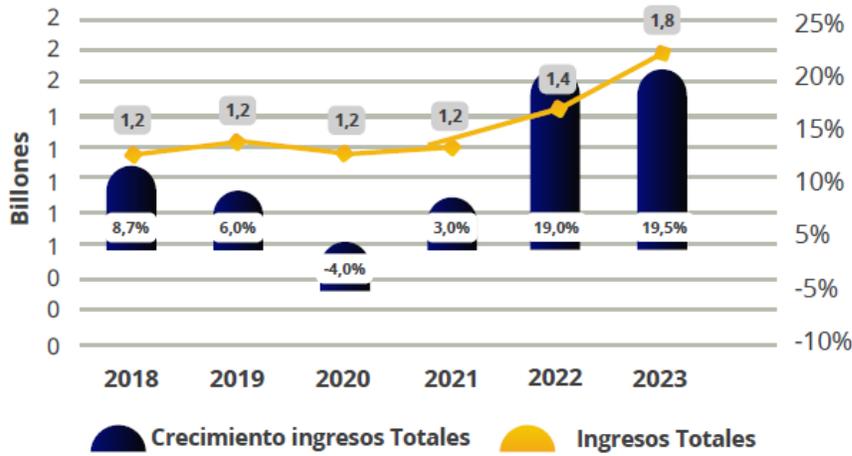
Crecimiento Patrimonio



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

Al cierre de junio de 2024, el sector de los Fondos de Empleados generó ingresos brutos superiores al billón de pesos. De este monto, más **de 800 mil millones** correspondieron a la actividad crediticia, lo que demuestra la relevancia de este servicio en la generación de ingresos que, de un lado, ayudan al fortalecimiento patrimonial de la empresa y de otro, estimulan el ahorro de los asociados. Cabe destacar que, en 2023, los ingresos totales experimentaron un crecimiento del 19%, impulsados principalmente por el buen desempeño de la cartera de crédito.

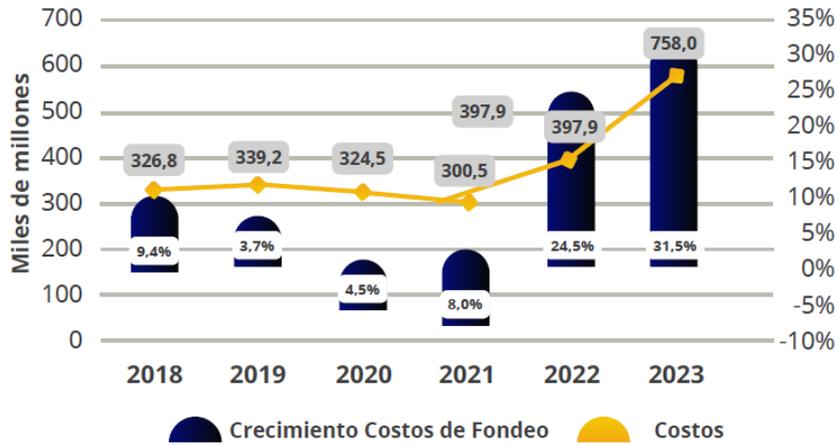
Crecimiento Ingresos Totales



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

Los costos de fondeo, directamente relacionados con el monto de los depósitos de los asociados y las tasas de interés aplicadas, han experimentado un incremento, debido a la agresiva campaña de captación del sistema financiero tradicional. Para junio de 2024, estos costos alcanzaron los 286 mil millones de pesos.

Crecimiento Costo de Fondeo

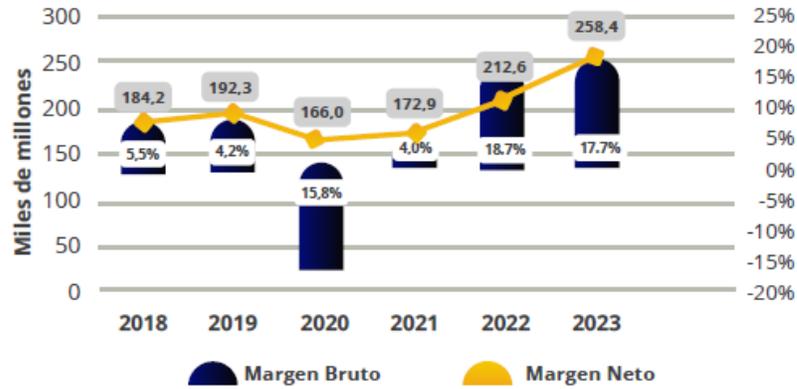


Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

Los Fondos de Empleados han registrado resultados financieros positivos, puesto que habían generado excedentes por valor de **189 mil millones** de pesos al corte de junio de 2024, se estima que al cierre de este ejercicio, se obtengan unos trescientos mil millones de pesos en excedentes. Estos resultados son producto de la sólida gestión de la cartera de crédito, la cual ha permitido cubrir tanto los costos de fondeo como los gastos operativos.

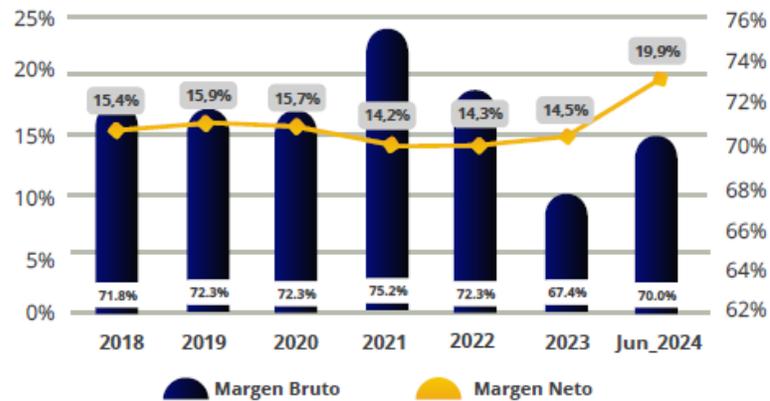
Las perspectivas para el cierre del año son favorables, lo que evidencia la sostenibilidad del modelo de negocio de estas entidades. Estos resultados reflejan la capacidad de los fondos para adaptarse a un entorno cambiante.

Crecimiento Excedentes



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

Margenes del Sector



Fuente: Elaboración propia con cifras Supersolidaria.

“Informe económico Analf. (2025) Informe anual 2025. Asociación Nacional de Fondos de Empleados.”

INFORME DE GESTIÓN:

Los resultados económicos de un país tienen relación directa con la economía solidaria, compuesta por Fondos de Empleados, Cooperativas y Asociaciones Mutuales, ya que sus resultados influyen el comportamiento de los asociados a la organización solidaria, sin embargo, tienen algunas diferencias de tipo también económico. La economía solidaria es una forma de producción, consumo, y distribución de riqueza (o sea, un tipo de economía diferente), centrada en la valorización del ser humano y no en la priorización del capital. Promueve la asociatividad, la cooperación y la autogestión, y está orientada a la producción, al consumo, y a la comercialización de bienes y servicios, de un modo principalmente autogestionado, teniendo como finalidad el desarrollo ampliado de la vida, en pocas palabras una economía con principios; los principios de la economía solidaria se basan en la democratización de la economía de una compañía, afectando sus procesos de producción y fomentando las organizaciones sin fines de lucro. Fodemca para conservar su esencia, realiza el presente informe de Gestión a Cargo de La Junta directiva y Gerencia desde una base de principios solidarios.

Para el desarrollo de nuestra gestión, compartimos los siguientes siete principios:

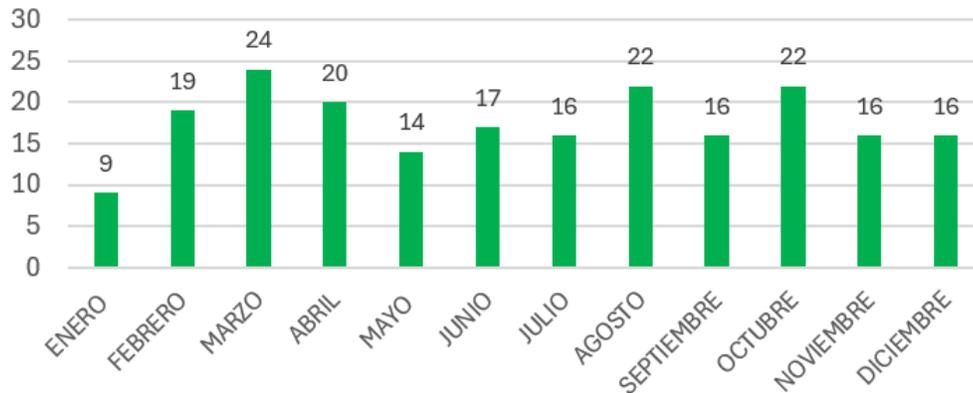
PRIMER PRINCIPIO:

ADHESIÓN ABIERTA Y VOLUNTARIA

La libre adhesión abierta y voluntaria, así como la remoción de sus asociados es y debe ser totalmente libre bajo los principios de la economía solidaria. Para el año 2024 el comportamiento fue diferente comparado con el año inmediatamente anterior. La tendencia de los últimos 5 años obedece y tiene correlación con el comportamiento de la empresa patronal enmarcado en la economía colombiana.

El comportamiento para el año 2024 de las afiliaciones fue el siguiente:

AFILIACIONES AÑO 2024



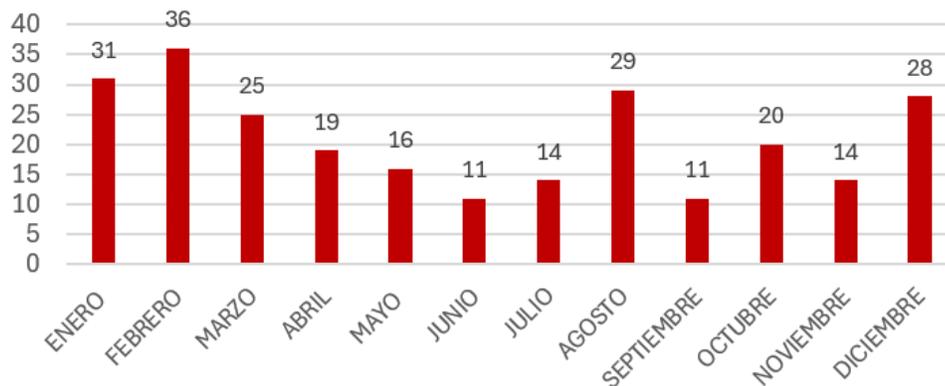
En el año 2024 se tramitaron **211 afiliaciones**; estrategias como estar en las inducciones del personal nuevo que ingresa a Caracol Televisión, seguimiento a ex asociados que cumplen los 6 meses de penalidad por retiro, y visitas a diferentes áreas de Caracol, sirvieron de insumo para las nuevas vinculaciones.

Así como hay vinculaciones nuevas también hay desvinculaciones de asociados, generando el movimiento natural de ingresos y retiros. Para el año 2024 el comportamiento de los retiros fue el siguiente:

Así como las afiliaciones son abiertas y voluntarias, de igual medida son las desvinculaciones, ya que el asociado cuenta con la plena libertad de elegir pertenecer o no a Fodemca. Para el año 2024 tuvimos un aumento del 21% de las desvinculaciones voluntarias con relación al año anterior. El motivo general fue reestructuración del gasto en los hogares, productos de aumentos de precios en la canasta familiar y servicios públicos domiciliarios.

El comportamiento del año 2024 en desvinculaciones fue el siguiente:

DESVINCULACIONES AÑO 2024



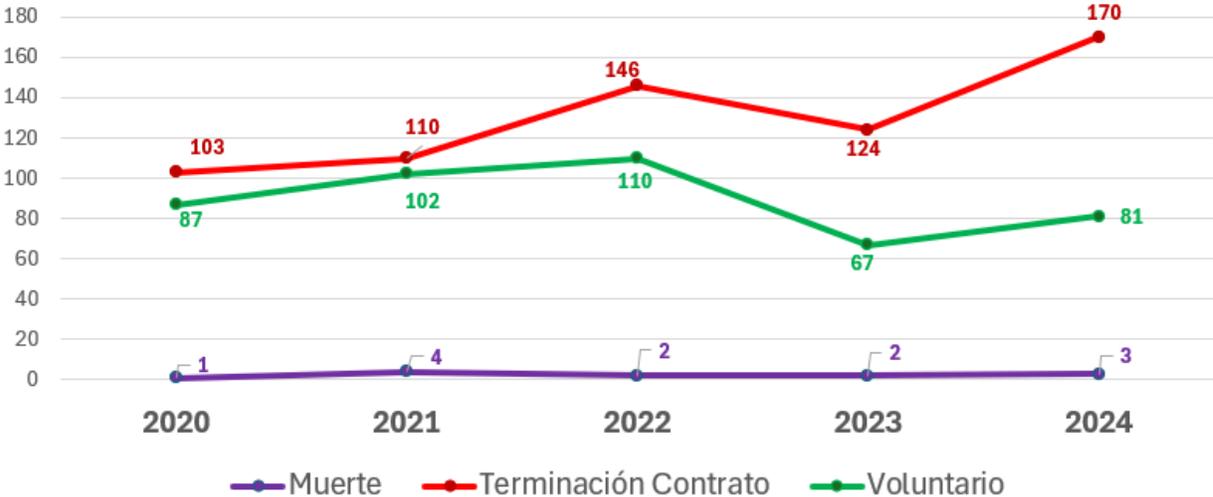
Se presentaron **254 desvinculaciones** del Fondo de Empleados, en su gran mayoría 67% por terminación de contrato con la empresa patronal Caracol Televisión. El siguiente gráfico enseña las principales causales de desvinculación:

Causales de desvinculación del año 2024



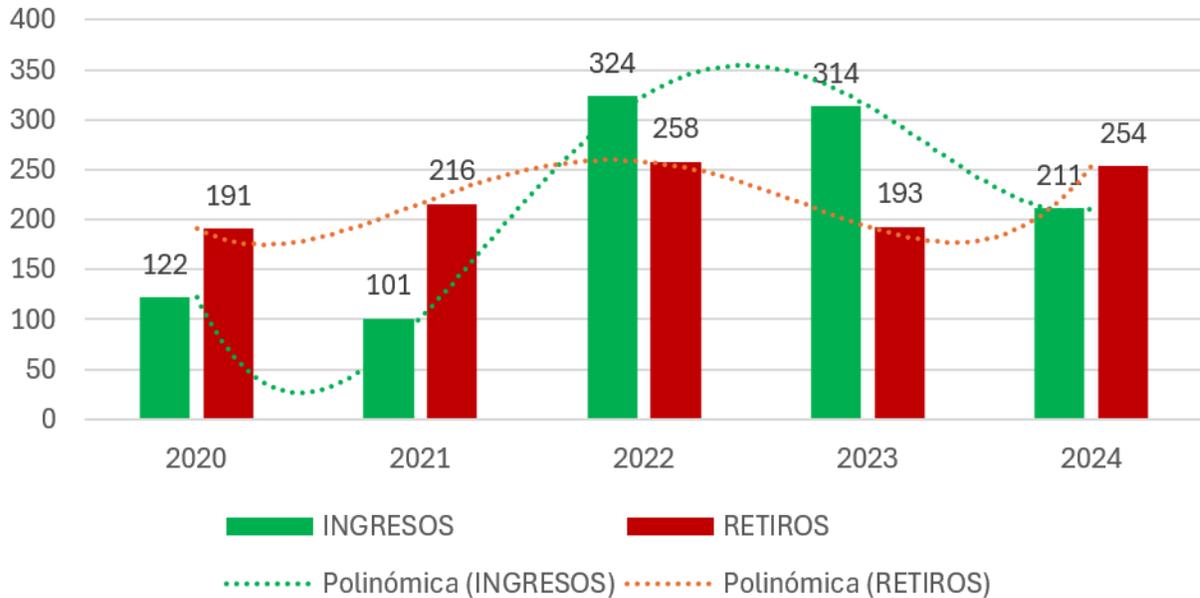
Vale la pena resaltar que, analizando el comportamiento de los últimos 5 años, el año 2024 es el que presenta un alto porcentaje de terminaciones de contrato por parte de la empresa patronal Caracol Televisión S.A., si se compara con el nivel de terminaciones de contrato su aumento en 5 años es de un 65% como se puede evidenciar en la siguiente gráfica donde pasamos de 103 desvinculaciones en el año 2020 a 170 terminaciones de contrato en el año 2024:

Causales de desvinculación últimos 5 años



Tomando en un gráfico todas las afiliaciones vs todas las desvinculaciones el resultado fue el siguiente:

Ingresos vs retiros últimos 5 años



El Comportamiento combinado de Afiliaciones vs Desvinculaciones nos daría el neto de asociados al cierre del año 2024, el comportamiento del año respectivo fue el siguiente:

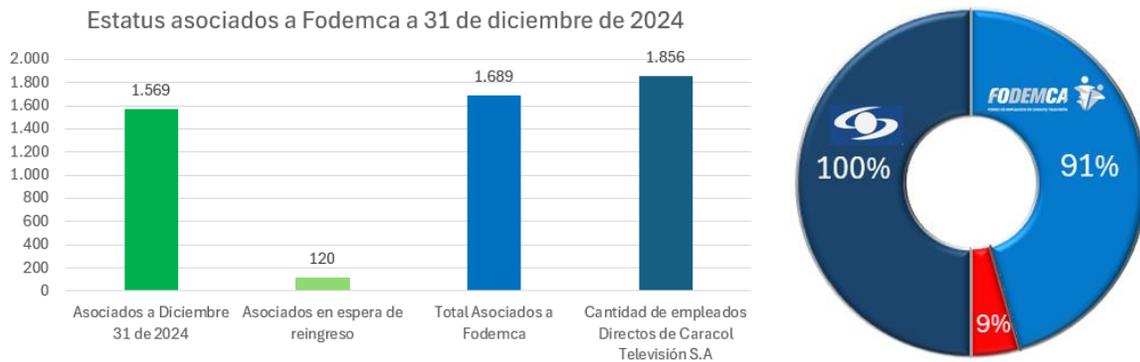
Cantidad de Asociados 2023 vs 2024			
Saldo Inicial	Ingresos	Retiros	Saldo Final
1.612	211	254	1.569

Fodemca cerró con **1.569 asociados**, al analizar la tendencia polinómica se evidencian los ciclos que fluctúan en un periodo de tiempo, notándose un comportamiento similar al de los años 2020 y 2021, años con baja inflación y bajo crecimiento económico; lo que puede ser un reflejo del modelo actual de contratación de personal de la compañía patronal.

Las desvinculaciones de Fodemca como vimos en la parte superior ascendieron a un 67% por la ruptura del vínculo de asociación por desvinculación de la empresa patronal, obedeciendo a lo establecido en el estatuto de Fodemca, y un 32% a retiros voluntarios, que para el año 2024 obedecieron a necesidades económicas de los asociados con la promesa de volver a los 6 meses como lo establece también el Estatuto, y un 1% a muerte de asociados.

Si analizamos cuanto es el potencial de empleados directos de la empresa patronal Caracol Televisión S.A. se encuentra que su potencial de empleados directos a cierre de diciembre 31 de 2024 es de 1.856 de acuerdo con información reportada e la superintendencia financiera de Colombia.

La siguiente gráfica muestra el índice de penetración que Fodemca tiene en Caracol Televisión:

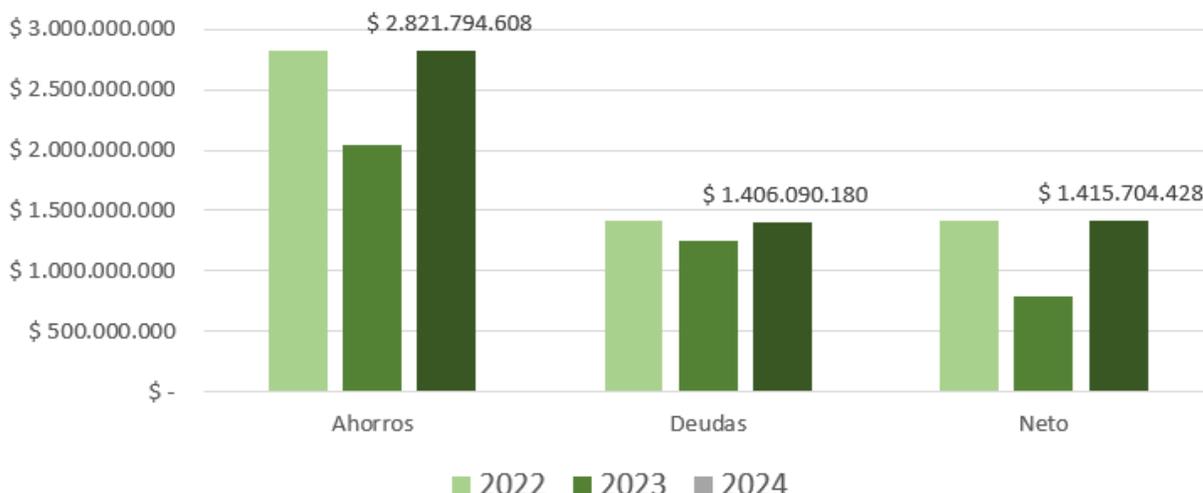


En el gráfico se evidencia que 9 de cada 10 empleados al Canal son asociados de Fodemca. Llegando ya con un índice de penetración del 91%. Lo anterior muestra que Fodemca bajo la ley de Pareto ya conquistó el potencial posible de la empresa patronal, por tal motivo Fodemca ya limita su crecimiento toda vez que el estatuto es de vinculo cerrado, temas de análisis para la asamblea general.

Es importante resaltar que una desvinculación de asociados no es algo negativo, la esencia de Fodemca es el ahorro, por ende, si alguien en algún momento cumplió su meta o tienen necesidades económicas sin querer pagar un costo de financiación, es normal que retire su masa ahorrada, retiros que se dan de manera voluntaria. Por otra parte, y en su gran mayoría, es por terminación del contrato laboral. Resaltamos también que Fodemca tuvo la capacidad suficiente para devolver a todos los asociados que necesitaron su dinero, demostrando así su fortaleza económica.

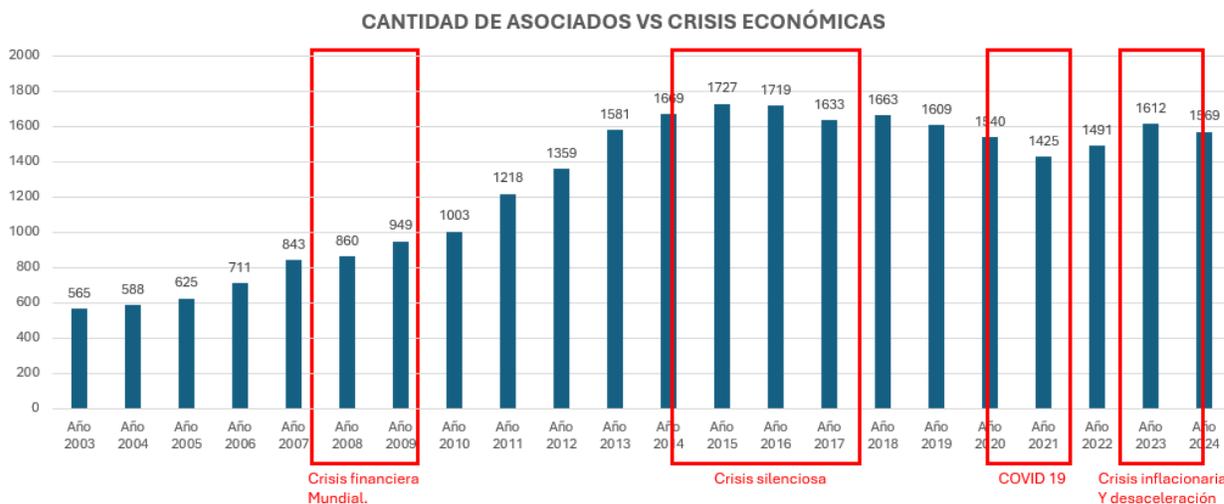
Cuando un asociado se retira de Fodemca se hace el cruce de su ahorro con sus deudas y como resultado tenemos ya sea un valor adeudado por el asociado o un valor a devolver al asociado, operación conocida como cruce de cuentas. Comparando los últimos 3 años, el resultado fue el siguiente:

Impacto desvinculaciones últimos 3 años (cruce de cuentas)



Para el año 2024 el impacto en la liquidez fue mucho mayor que en 2023. Fodemca tuvo la capacidad líquida suficiente para devolver todas aquellas solicitudes de retiro; siempre mantuvo controlada su liquidez mediante monitoreos del comité de riesgo de liquidez, y también por el comité de riesgos, lo cual fortalece más la confianza de los asociados en nuestra organización al saber que siempre su dinero será reintegrado en su totalidad.

La operación aritmética de sumar los ingresos y restar los retiros de asociados nos lleva a un saldo de base social medido en cantidad de personas. El dato estadístico de los últimos 22 años, contrastado con el comportamiento de la economía, es el siguiente:



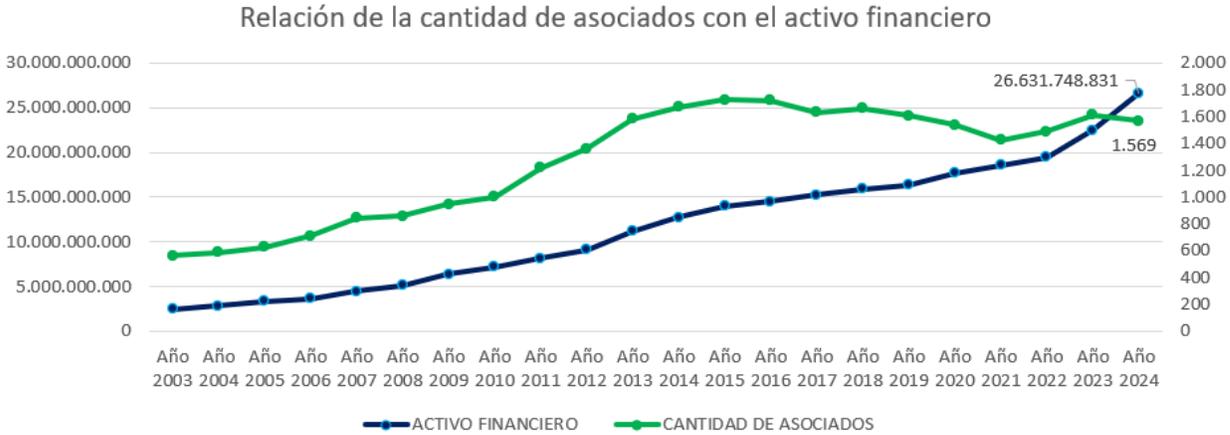
Es necesaria la visión retrospectiva de la cantidad de asociados para notar el comportamiento, como toda organización, cuenta con un crecimiento y estabilización, el cual es directamente proporcional a la

evolución de la empresa patronal, pero también como los matices de las crisis económicas mundiales y nacionales impactan en el comportamiento de estos.

Si tenemos presente que Fodemca cuenta con un promedio de 120 personas que están en proceso de reingreso, esperando los 6 meses de penalidad, podemos decir que contamos con una base social de aproximadamente 1.689 personas.

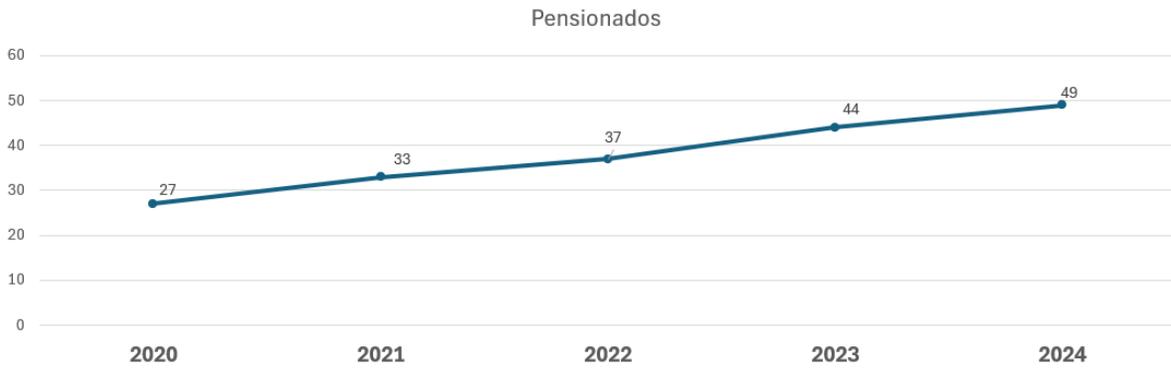
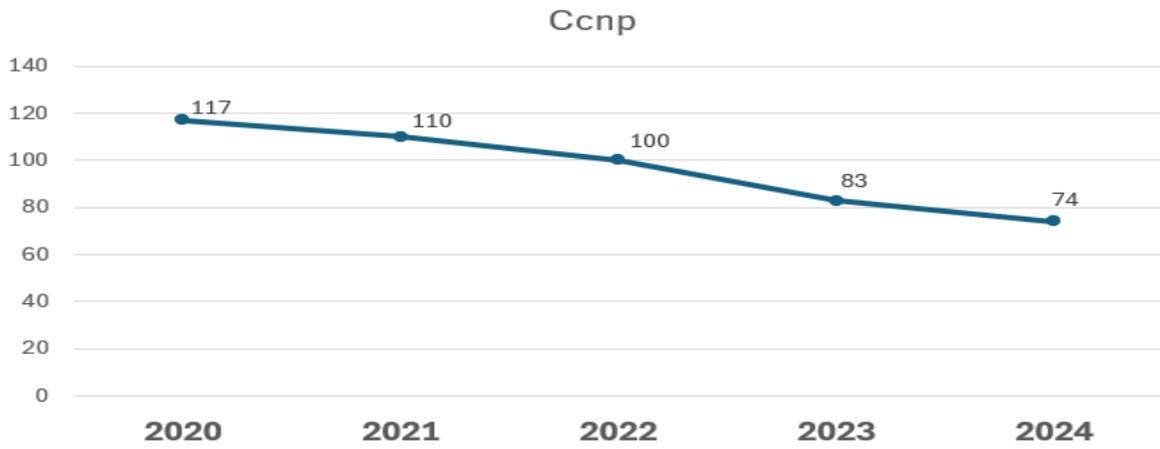
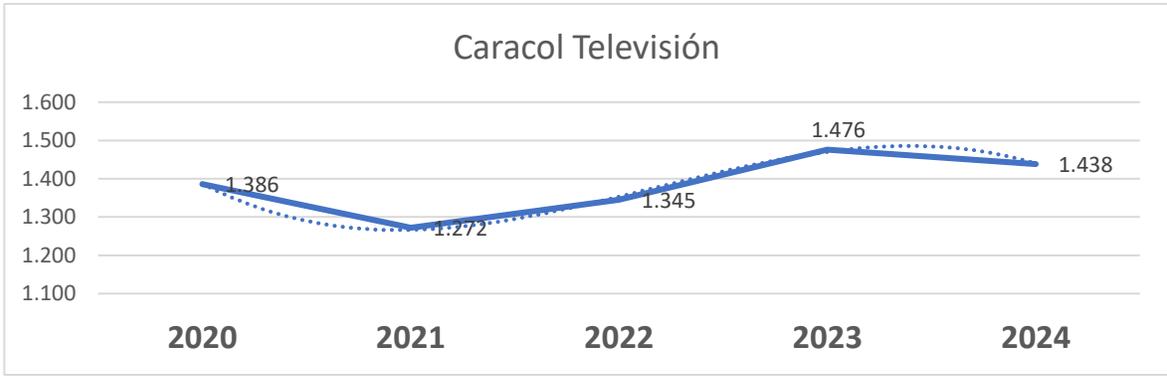
La decisión estatutaria de no poder vincular empresas patronales diferentes a Caracol Televisión S.A. y Fodemca hizo que la base social bajara desde el año 2015 ya que los empleados de Consorcio Canales Nacionales Privados, luego de su retiro, no puedan volver a vincularse como asociados.

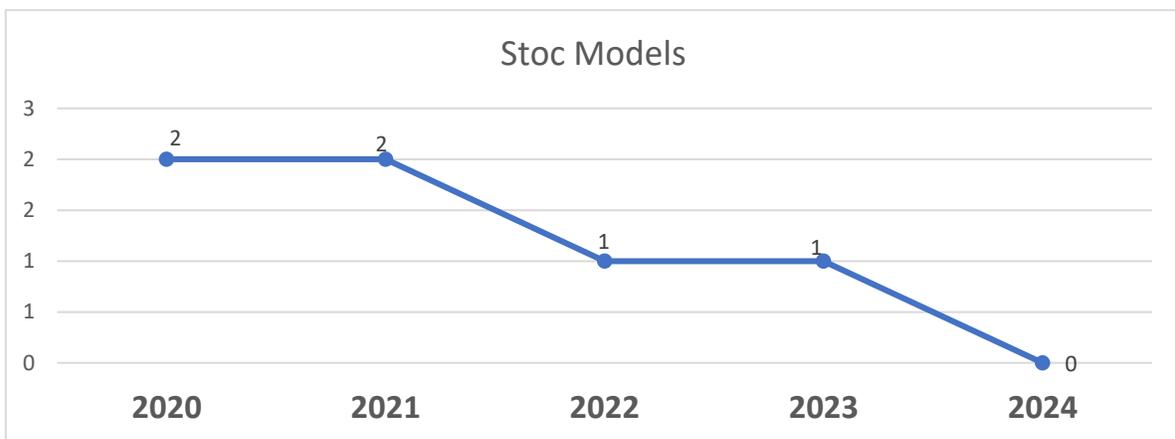
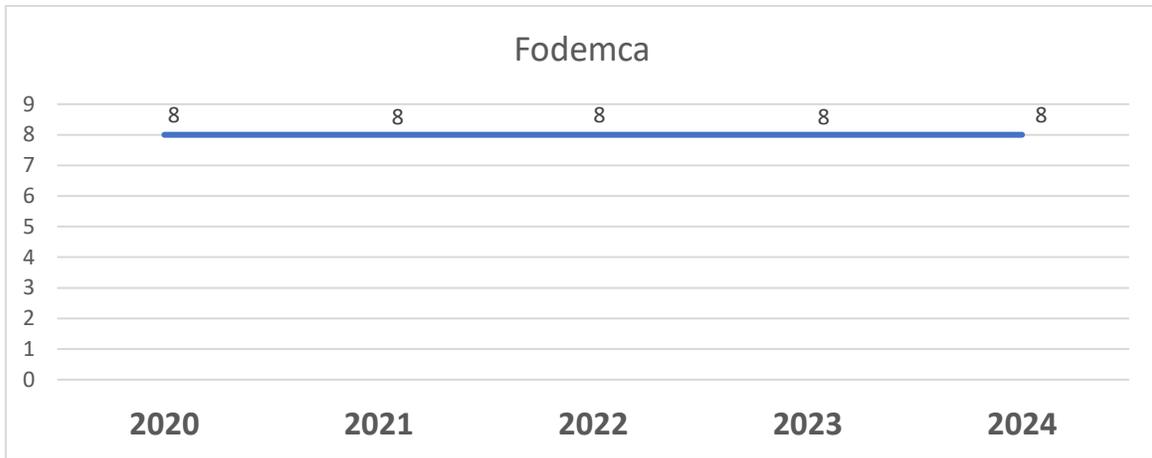
Por otra parte, en la siguiente gráfica mostramos la evolución del nivel de activos financieros de Fodemca en los mismos últimos 22 años, dónde es evidente el fortalecimiento en los últimos 3 años tras la capitalización de los intereses:



Con la gráfica se evidencia que no hay una relación directa entre la cantidad de asociados vs la generación de activos de la organización ya que han venido teniendo un crecimiento permanente y sólido. Es importante resaltar que se evidencia un crecimiento destacado a partir en el año 2022, lo anterior obedece a la maduración de la capitalización de intereses que se efectuó a partir del segundo semestre de 2021, impulsado el crecimiento también por el nuevo producto CDAT, medidas que como se mencionó en los años respectivos, traen crecimiento y bienestar a la organización como es fácilmente evidenciable en las gráficas presentadas.

Con el ánimo de analizar las tendencias por empresa patronal, vale la pena dar una mirada retrospectiva a la cantidad de asociados que componen cada una de ellas: el análisis nos muestra lo siguiente:



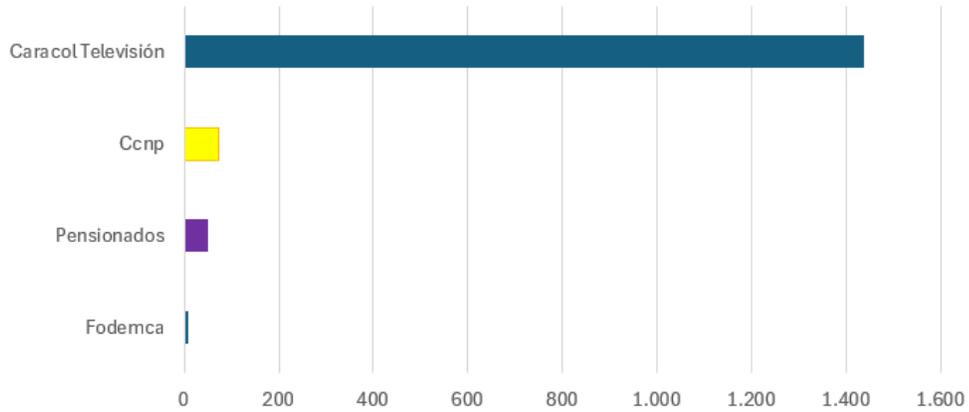


Lo que se evidencia en la retrospectiva de las empresas patronales, es que Caracol Televisión ha reducido su masa de empleados, pero aun así mantiene estables los ciclos de contratación, por el contrario, Consorcio de Canales Nacionales Privados al haber cerrado el vínculo de asociación viene perdiendo continuamente participación de asociados.

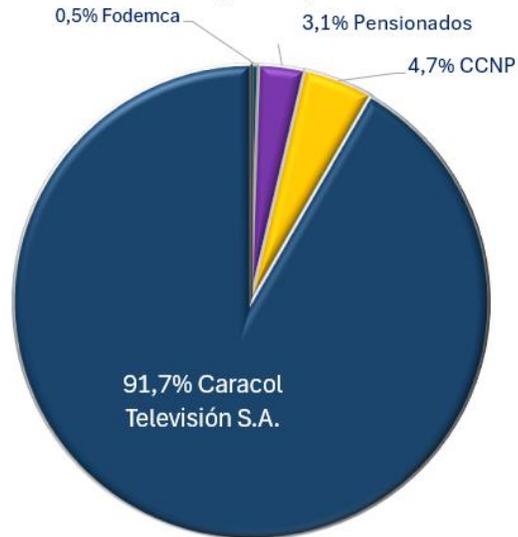
Es de rescatar la buena tendencia de los asociados con estatus de pensionados, quienes en los últimos 5 años han crecido un 81%.

Para el cierre del año 2024 quedó conformada la base social de Fodemca de la siguiente manera:

Asociados por empresa patronal a 31 diciembre de 2024



% de asociados por Empresa Patronal

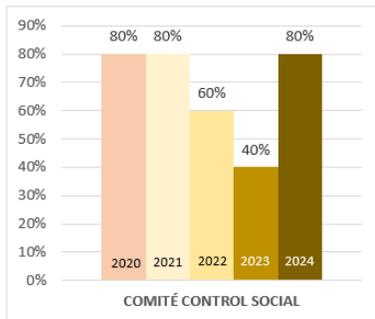


SEGUNDO PRINCIPIO:

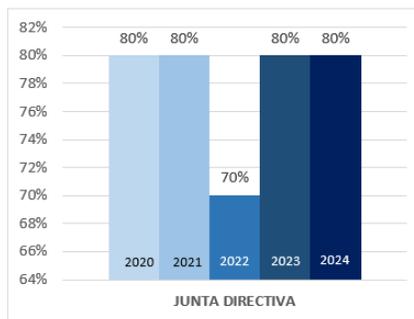
CONTROL DEMOCRÁTICO DE LOS ASOCIADOS

Fodemca bajo la estructura de una entidad democrática, realizó el 16 de marzo de 2024 su asamblea general bajo la modalidad de delegados de manera virtual. La participación por parte de los delegados y de sus cuerpos colegiados fue la siguiente:

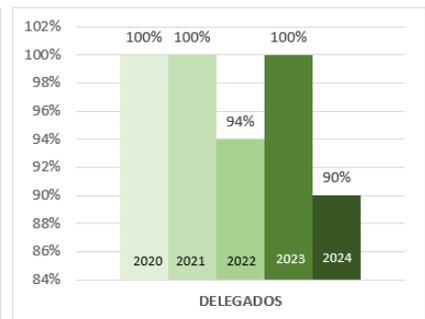
Participación en Asambleas en los últimos 5 años:



Participación:
Participación 4 de 5 nombrados.



Participación:
Participación 8 de 10 Elegidos



Participación:
Participación 45 de 50 elegidos.

En la gráfica se evidencia la participación de los diferentes cuerpos colegiados, algunos como Comité de Control Social y Junta Directiva varía su participación debido a si fueron o no elegidos como delegados. Con relación a los delegados elegidos se evidencia que se ha logrado participación por encima del 90% de los delegados elegidos.

Al tratarse del evento más importante, en la asamblea de 2024 se trataron aspectos como:

Informes de gestión, control social, revisoría fiscal, aprobación de estados financieros, aprobación de distribución de excedentes, dentro de esta, el fortalecimiento patrimonial que se le ha inyectado a Fodemca para así apalancar su crecimiento.

Internamente la Junta Directiva a través de sus comités de apoyo, nombró los integrantes del comité de evaluación de riesgo de liquidez y el comité de riesgos, los cuales siguieron operando de manera virtual para el logro de los objetivos estratégicos y fortaleciendo de esta manera la democracia y haciendo partícipe a la base social.

TERCER PRINCIPIO:

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

El consolidado de los valores ahorrados por nuestros asociados versus los valores adeudados al corte del año 2024 fue el siguiente:

Ahorros Tipo Aportes Sociales:



Los aportes sociales están compuestos por el 30% de la cuota que aportan los asociados, su naturaleza es patrimonial y es el principal rubro del patrimonio de Fodemca.

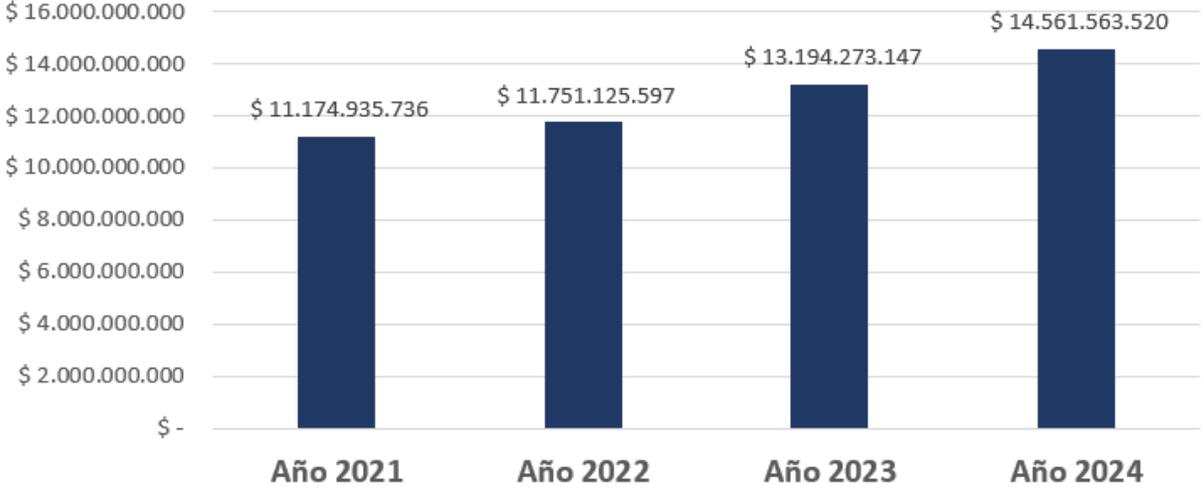
Se evidencia un crecimiento del 5% con relación al año 2023 como resultado de las estrategias de retención de asociados al reconocer mejor tasa por el ahorro permanente de acuerdo con el saldo, a mayor saldo mayor tasa; dichas estrategias evitaron que el asociado se retirara toda vez que no quiere perder antigüedad, por ende, menor rentabilidad en caso de retirarse. El crecimiento pudo haber sido mejor, pero desvinculaciones de personal antiguo, por políticas de contracción de Caracol Televisión, generaron impacto en Fodemca.

Ahorros Permanentes:

Los ahorros permanentes están compuestos por el 70% de la cuota que aportan los asociados; su naturaleza es pasivo y es el principal rubro del pasivo de Fodemca.

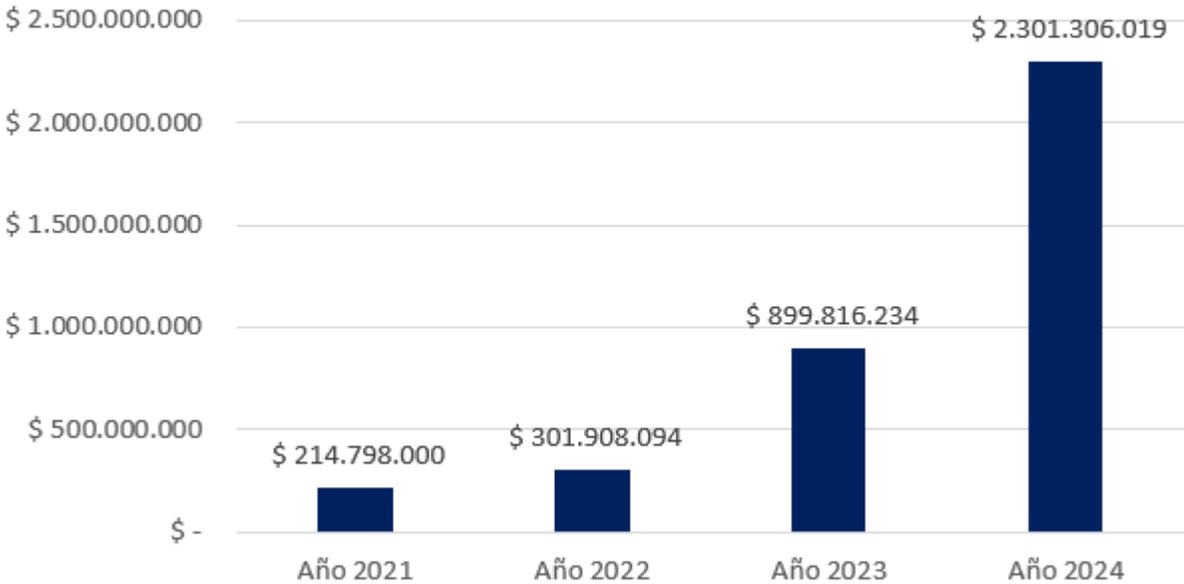
Se evidencia un crecimiento del 10% con relación al año 2023 como resultado de las estrategias de retención de asociados al reconocer mejor tasa por el ahorro permanente de acuerdo con el saldo, a mayor saldo mayor tasa, dichas estrategias evitaron que el asociado se retirara toda vez que no quiere perder antigüedad por ende menor rentabilidad en caso de retirarse. La capitalización de intereses al ser ya su tercer año también aportó para el crecimiento acelerado de los ahorros, así como las campañas de actualización de datos con relación al salario del asociado.

Ahorros Permanentes Últimos 4 años



Tipos de Ahorros Voluntarios:

Ahorros Voluntarios Últimos 4 años



Se evidencia un crecimiento del 156% en los ahorros que a voluntad el asociado hace en Fodemca, esto no solo muestra la confianza de nuestros asociados en la entidad, sino la innovación de nuevos productos que satisfacen las nuevas necesidades.

Al analizar de manera detallada los tipos de ahorros voluntarios encontramos:



Al revisar el comportamiento por la línea de ahorro voluntario, encontramos una disminución del 15% en la línea de ahorro para vivienda, en total concordancia de la disminución que tuvo el país en compra de vivienda, la cual en la economía nacional sigue como sector sin crecimiento.

Por otro lado, el ahorro Libre Inversión aumentó un 14% con relación al año anterior, como necesidad de los asociados de ir ahorrando un monto fijo por descuento de nómina. Por otro lado, el ahorro por aperturas de CDAT, el cual jalonó de manera contundente el ahorro voluntario de nuestros asociados, para el año 2024 tuvo un crecimiento de \$1.389.534.785 equivalente a un 190% con relación al año 2023, muestra de la gran acogida que sigue teniendo ese producto.

Ahorros vs Préstamos:

Los Ahorros de los asociados, compuestos por Aportes Sociales, Ahorros Permanentes, Ahorros Contractuales o voluntarios incluidos los CDAT, incrementaron de un año a otro un 14.97%, de otro lado los préstamos aumentaron un 11.56%. La siguiente gráfica ilustra la relación entre lo que ahorran los asociados vs los préstamos que solicitan tomando la retrospectiva de 4 años:



El ciclo del negocio de un Fondo de Empleados es captar recursos de sus asociados para colocarlos dentro de la misma población, y la rentabilidad que el dinero genere se irrigará en beneficios y patrimonio para sus asociados, de otra parte, los recursos que no se coloquen se deben poner a rentar en el sistema financiero. La gráfica anterior nos muestra cómo en el año 2021 al sacar la diferencia entre lo ahorrado y lo prestado (captación vs colocación) es de \$4.022.136.439 producto de una menor colocación de cartera en un año complejo al ser postpandemia. Si nos fijamos en el año 2024 haciendo la misma medición tendríamos como diferencia entre captación y colocación la suma de \$1.089.983.949. Esto significa que optimizamos la colocación de cartera 3.7 veces en comparación al año 2021. Ese es el resultado de estrategias de captación de recursos a muy buena tasa con relación al mercado y estrategias de colocación en un año de bajo crecimiento económico nacional, teniendo como resultado un excelente resultado del ejercicio como se evidencia en los estados financieros. Esto fortalece mucho más el patrimonio de Fodemca, por ende, el de sus asociados proyectando a Fodemca como una entidad más próspera.

Préstamos:

El comportamiento con relación al año anterior en las diferentes líneas de crédito de Fodemca fue el siguiente: la línea de mayor colocación es el crédito libre inversión, su comportamiento en los últimos 4 años fue así:

Préstamos Libre Inversión últimos 4 años



La línea de crédito Libre Inversión representa el 83% de las colocaciones anuales, presentando un crecimiento del 7.4% frente al año inmediatamente anterior. Desde los últimos 2 años se modernizó el sistema de tasas de colocación de Fodemca, en dónde, teniendo sistemas de gestión de riesgos, se implementó la matriz de tasas.

Esta matriz está compuesta por 2 componentes: el plazo y el comportamiento de pago del asociado (Score), el cual es suministrado por las centrales de riesgo. En ese sentido, a menor Score del asociado mayor tasa, y a mayor plazo mayor tasa.

Este modelo implementado en Fodemca permitió que asociados que tenían buen comportamiento de pago pagaran una tasa más blanda, así mismo los que buscaban una financiación al corto plazo. De otra parte, asociados que en el sector financiero no tienen acceso al crédito pudieron hacer solicitud de préstamos en Fodemca a una tasa justa de acuerdo con el riesgo optimizando así los ingresos generados por el Fondo.

La matriz de tasas aplicadas en 2024 fue la siguiente:

Matriz: Tasa Nominal Mensual

SCORING	PLAZO		
	De 1 a 24 Quincenas	>24 a 96 Quincenas	>96 a 120 Quincenas
735	1,24%	1,34%	1,5%
828	1,2%	1,24%	1,4%
950	1,1%	1,2%	1,34%

Matriz: Tasa Efectiva Anual

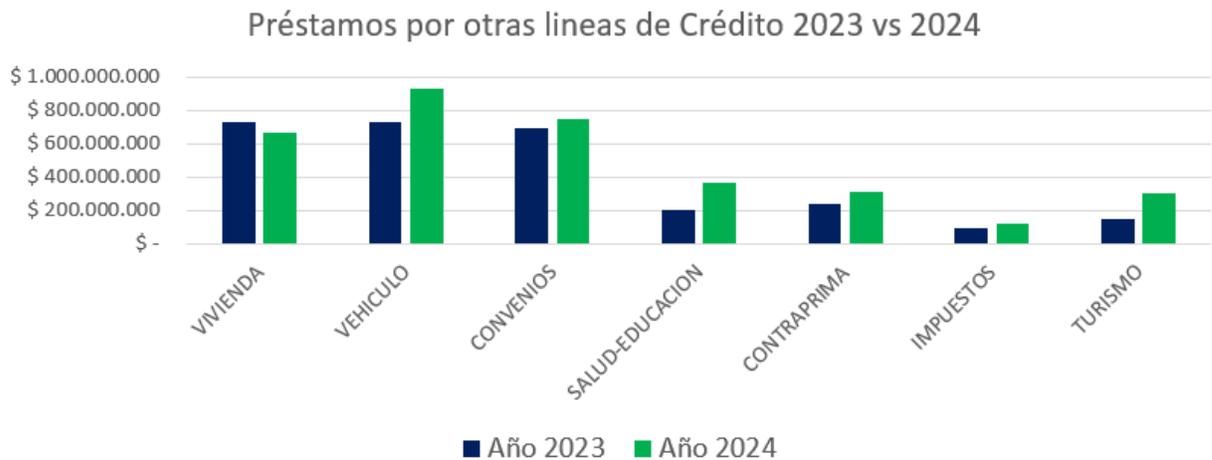
SCORING	PLAZO		
	De 1 a 24 Quincenas	>24 a 96 Quincenas	>96 a 120 Quincenas
735	15,9%	17,3%	19,4%
828	15,2%	15,9%	18,0%
950	14,5%	15,2%	17,3%

Para las demás líneas de crédito, las cuales tienen un componente social, su tasa es más blanda y no maneja matriz de riesgo con varias tasas.

Para el año 2024 las líneas sociales de mayor crecimiento fueron turismo, salud y educación; también creció la línea de bienes durables como fue la línea de vehículo.

La única línea que disminuyó fue la línea de Vivienda obedeciendo a la misma dinámica nacional en donde el sector vivienda sigue estancado, producto de baja inversión y aumento acelerado del salario mínimo legal mensual vigente, que impacta directamente los montos para adquirir viviendas de interés social.

El comportamiento de las líneas de crédito, excluyendo la libre inversión, fue el siguiente:



En la siguiente tabla se puede evidenciar la dinámica de todas las líneas de crédito y cómo fue su comportamiento en el año 2024:

COLOCACIÓN (RENTABILIDAD)				
LINEA DE CREDITO	2023	2024	VARIACIÓN \$	%
CONTRAPRIMA	\$ 238.905.166	\$ 308.850.662	\$ 69.945.496	29%
CONVENIOS	\$ 697.086.270	\$ 746.459.508	\$ 49.373.238	7%
IMPUESTOS	\$ 98.070.254	\$ 119.071.311	\$ 21.001.057	21%
LIBRE INVERSION	\$ 15.213.029.433	\$ 16.344.146.073	\$ 1.131.116.640	7%
SALUD-EDUCACION	\$ 201.769.149	\$ 364.130.587	\$ 162.361.438	80%
TURISMO	\$ 148.628.423	\$ 306.527.919	\$ 157.899.496	106%
VEHICULO	\$ 727.232.830	\$ 925.701.942	\$ 198.469.112	27%
VIVIENDA	\$ 734.125.367	\$ 670.403.638	-\$ 63.721.729	-9%
TOTAL GENERAL	\$ 18.058.846.892	\$ 19.785.291.640	\$ 1.726.444.748	10%

En el año 2024 se prestaron a los asociados \$19.785.291.640, un 10% más que en el año 2023. El crecimiento de la colocación se vio impulsado por la línea de crédito libre inversión, vehículo y turismo, siendo estas las de mayor crecimiento del año.

El comportamiento de los asociados hacia un mejoramiento de su flujo de caja incorporó la recogida de préstamos antiguos y se desembolsaba la diferencia, generando el flujo de recursos de Fodemca

hacia las cuentas de los asociados, lo que indica el siguiente cuadro es el impacto que esto tuvo en la liquidez de la organización.

Por desembolso de préstamos giramos la suma de \$13.610.188.946.00, aumentando en \$543.094.409 el valor girado de 2023, representando un aumento del 4%. La capitalización de intereses de ahorro aporta de manera importante a tener la liquidez suficiente para poder beneficiar los préstamos de los asociados mediante la liquidez que esto genera para Fodemca.

El siguiente cuadro muestra el impacto en la liquidez con relación al año anterior:

NETO DESEMBOLSADO (LIQUIDEZ)				
LINEA	2023	2024	VARIACIÓN \$	%
CONTRAPRIMA	\$ 238.905.166	\$ 308.850.662	\$ 69.945.496	29%
CONVENIOS	\$ 697.017.752	\$ 746.413.577	\$ 49.395.825	7%
IMPUESTOS	\$ 97.867.429	\$ 118.398.828	\$ 20.531.399	21%
LIBRE INVERSION	\$ 10.338.940.348	\$ 10.193.906.543	-\$ 145.033.805	-1%
SALUD-EDUCACION	\$ 190.980.485	\$ 347.015.321	\$ 156.034.836	82%
TURISMO	\$ 142.140.394	\$ 303.780.786	\$ 161.640.392	114%
VEHICULO	\$ 722.951.627	\$ 923.200.298	\$ 200.248.671	28%
VIVIENDA	\$ 638.291.336	\$ 668.622.931	\$ 30.331.595	5%
TOTAL GENERAL	\$ 13.067.094.537	\$ 13.610.188.946	\$ 543.094.409	4%

Con relación a la cantidad de préstamos, se aumentó un 13% con relación al año inmediatamente anterior. La activación de convenios, los préstamos de convenios y los créditos Libre Inversión, aportaron en gran medida al crecimiento del volumen de préstamos como se puede ver en la siguiente gráfica:

CANTIDAD DE PRÉSTAMOS (VOLUMEN)				
LINEA	2023	2024	VARIACIÓN \$	%
CONTRAPRIMA	287	323	36	13%
CONVENIOS	1.363	1.576	213	16%
IMPUESTOS	39	40	1	3%
LIBRE INVERSION	2.022	2.204	182	9%
SALUD-EDUCACION	39	65	26	67%
TURISMO	26	41	15	58%
VEHICULO	15	19	4	27%
VIVIENDA	13	13	0	0%
TOTAL GENERAL	3.804	4.281	477	13%

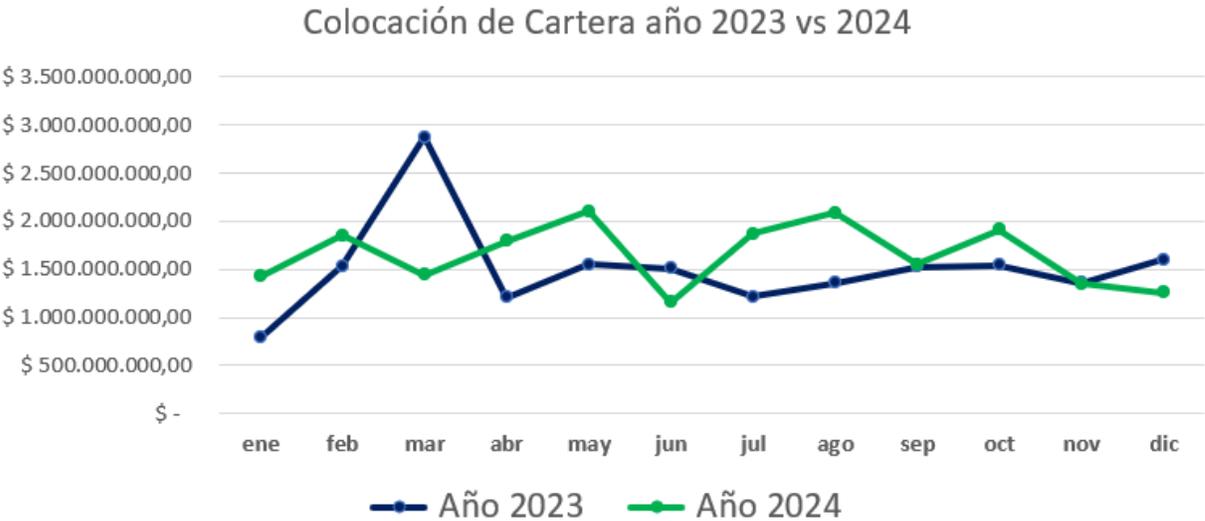
Analizada la colocación de préstamos de Fodemca enmarcadas en tres gráficas anteriores (colocación, neto desembolsado y cantidad de préstamos) cerramos el análisis con la rentabilidad que generó la cartera colocada, gestión realizada para impulsar la colocación de cartera de nuestros asociados, sumado al modelo de tasas de Fodemca, generó un año de mucho crecimiento para la organización Fodemca.

Se sigue manteniendo la concordancia en la estructura financiera de Fodemca y siendo conscientes que hay que ir en correlación al sistema financiero nacional, Fodemca ha logrado mantener una tasa de colocación muy por debajo del ecosistema financiero, brindando un buen bienestar económico a sus asociados. Al finalizar el primer trimestre de 2025 se tiene establecido bajar las tasas de los préstamos incluso para préstamos sujetos a ser novados, esto beneficiará a todos nuestros asociados.

El ingreso generado por colocación de cartera se evidencia en la siguiente gráfica, la cual compara el año 2023 y 2024:

INGRESOS POR SERVICIO DE CRÉDITO				
LINEA	2023	2024	VARIACIÓN \$	%
SERVICIO DE CREDITO	\$ 2.356.725.688	\$ 3.188.451.664	\$ 831.725.976	35%
TOTAL GENERAL	\$ 2.356.725.688	\$ 3.188.451.664	\$ 831.725.976	35%

A continuación, ilustramos el comportamiento que tuvo la colocación de cartera en el transcurso del año 2024, comparado con el año anterior:



En el año 2024 se logró la cifra más alta en colocación en la historia de Fodemca, logrando prestar a nuestros asociados la suma de \$19.785.291.640.00, señal de que seguimos cumpliendo nuestra misión de generar, no solo bienestar social, sino bienestar financiero a nuestra base social.

Gestión del Riesgo:

Fodemca mediante sus dos comités asesores: Comité de Riesgo de Liquidez y Comité de Riesgos, de igual forma, mediante el cargo Oficial de Cumplimiento, así como su Gerente General responsable de los riesgos de la entidad, mantienen monitoreado de manera permanente los riesgos de Fodemca; también actualizando sus matrices de riesgos de manera anual y haciendo seguimientos permanentes en las reuniones de Junta Directiva, trasladando de esta manera, tranquilidad a nuestros asociados. La fotografía de los tableros de indicadores de riesgos a corte de diciembre 31 de 2024 es la siguiente:



CUARTO PRINCIPIO: AUTONOMÍA E INTERDEPENDENCIA

Apalancamiento Propio: El Fondo de empleados respalda sus operaciones con capital propio de los mismos aportes y ahorros percibidos por los asociados, que se ha potencializado con la capitalización de intereses de ahorro, y desde el año 2023 con el nuevo producto de Certificados de Depósito a Término CDAT, que siguió siendo muy acogido en 2024, por consiguiente no ha tenido necesidad de recurrir al sector financiero para apalancar sus operaciones, haciendo que el costo de mantenerse sea muy favorable.

Patrocinios Recibidos: Para el año 2024, Fodemca recibió de Caracol Televisión S.A. una contribución económica por valor de \$33.855.000, como apoyo a los gastos administrativos incurridos.

Fodemca mediante sistema de alternancia, estuvo alojado en las instalaciones de Caracol Televisión, sin pago alguno de arrendamiento ni costo de uso de redes.

Código de Buen Gobierno: Fodemca cumplió con un código de Buen Gobierno, Ética y Conducta, adecuadas para el buen manejo de los recursos y manejos administrativos. Los comités designados por la Junta Directiva apoyaron las diferentes áreas, haciendo partícipes a los asociados que integraron dichos cuerpos de apoyo.

Con el ánimo de cumplir lo establecido en el decreto reglamentario 962 de 2018, el cual busca que las organizaciones solidarias que prestan servicios de ahorro y crédito, cuenten con sistema fortalecido en temas de gobernabilidad, eficiencia económica, crecimiento sostenible y estabilidad financiera, basados en el impulso a la participación democrática de todos los asociados, el desarrollo de la gestión equitativa de los beneficios, la igualdad de derechos, obligaciones y decisiones de sus miembros y la información y formación de todos los miembros de forma permanente, oportuna y paulatina, Fodemca ajustó en el año 2024 su estructura de gobierno corporativo quedando bajo la siguiente matriz:

1. CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO.
2. CÓDIGO DE CONDUCTA.
 - a. Anexo 1: Debida Diligencia.
 - b. Anexo 2: Política antifraude.
 - c. Anexo 3: Política antisoborno.

Fue socializado en la pasada asamblea del año 2024 como consta en el acta respectiva y publicado en la página web de la entidad, para darlo a conocer a la base social.

QUINTO PRINCIPIO: EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN

Apoyo en Educación: Para el año 2024, Fodemca invirtió \$28.340.000, beneficiando a 216 asociados. La inversión se hizo en compras de bonos de Panamericana con el objetivo de prestar un apoyo económico a los asociados que se encuentran estudiando, o a sus hijos en etapa escolar hasta los 12 años.



Formación de Directivos: Bajo lo establecido en el decreto 962 del año 2018, y dándole cumplimiento al estatuto de Fodemca en su numeral 4 del artículo 76, se suministró un programa académico a los miembros de Junta Directiva y Comité de Control Social.

La normatividad actual de los Fondos de Empleados y en especial los de categoría plena como lo es Fodemca, demanda mucha más capacitación por parte de sus directivos en aspectos altamente técnicos, a la vez en habilidades blandas, para poder ejercer bien sus funciones. En el año 2024 se dio inicio, con ayuda de Educación Virtual Analfe EVA, un programa de formación para forjar en los directivos las habilidades necesarias para cumplir con el objetivo del cargo para el cual fueron elegidos.

El programa cursado durante 2024 vinculó los siguientes temas:

- ✓ Gobierno Corporativo.
- ✓ SARLAFT Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo.
- ✓ Trabajo en Equipo.
- ✓ Contextualización sobre estratégica.
- ✓ Planeación estratégica



En 2025, cumplimiento lo estipulado en el artículo 76 numeral 4 del Estatuto de Fodemca y la ley 962 de 2018, la Junta Directiva entrante deberá recibir un programa de formación dentro de los 6 primeros meses, es decir de abril a septiembre de 2025.

Curso Básico de Economía Solidaria: En el año 2024 se capacitaron a 178 asociados con el curso básico de economía solidaria bajo la modalidad desescolarizada, con el fin de mejorar la experiencia y el aprendizaje en este curso, y la política de disminución de papel que se lleva a cabo Fodemca. Desde que lanzamos la plataforma virtual en el año 2019, a la fecha se han certificado 672 asociados, lo cual equivale a un 43% de la base social.

Formación a Microempresarios: Para Fodemca es de gran importancia apoyar a los asociados que tienen emprendimientos. Anualmente los fortalecemos realizando una capacitación para que tengan clara la participación en nuestra feria microempresarial. En el año 2024 se realizó en el mes de noviembre, en la que no solo se explicaron las condiciones y estrategias para participar en la feria microempresarial, sino que se dio una charla con el Dr. Jacobo de Andreis sobre el tema: Construyendo Dirección Estratégica para Emprendedores.

A la charla asistieron 68 asociados y los objetivos tratados en la sesión fueron:

- Explicar la importancia de la dirección estratégica en los negocios pequeños.
- Guiar la creación de misión, visión y valores.
- Construir una propuesta de valor clara y diferenciadora.

Esta feria se realizó de manera presencial en el estudio 6 de Caracol Televisión S.A.

El resultado de la feria fue muy exitoso, se lograron 771 transacciones financiadas, y **ventas** históricas que alcanzaron los **\$543.370.767.00**



Comunicación con los Asociados: Fodemca cuenta con diferentes herramientas para generar una interacción con el asociado. Dentro de estos canales tenemos:

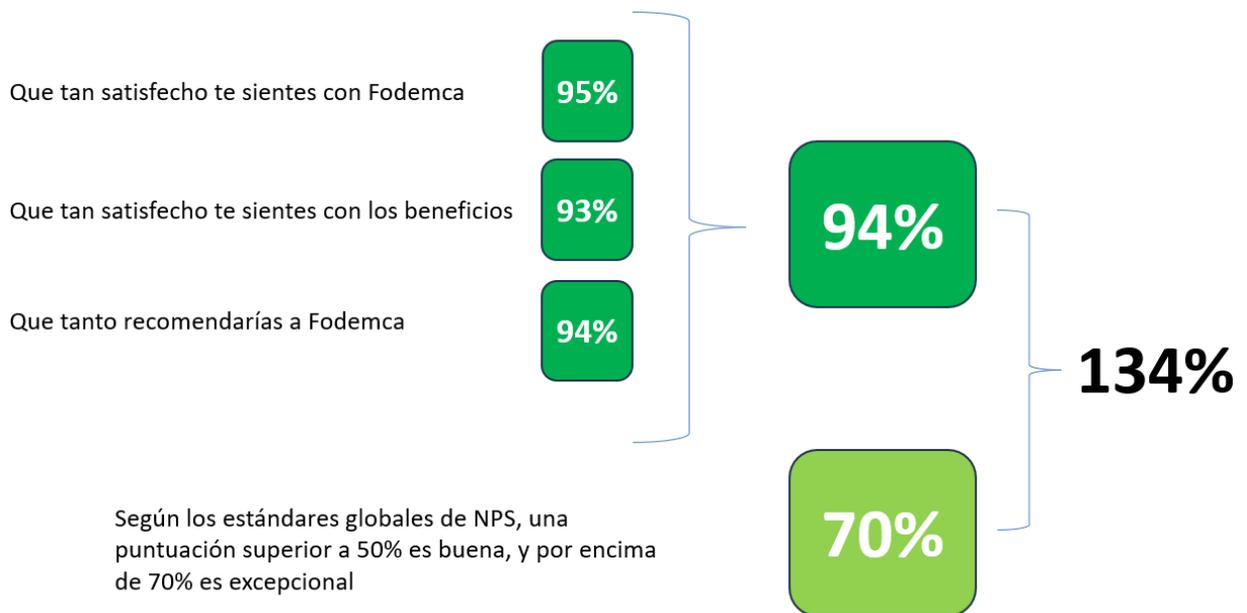
- Teléfono celular.
- Herramienta Ask
- Correo electrónico.
- Página Web.
- Redes Sociales.
- Atención presencial.

Para el año 2024 se emitieron 140 comunicados a nuestros asociados, en promedio más de 3 comunicados semanales, con información relevante de nuestro Fondo. Los comunicados salieron aleatoriamente al correo de cada asociado mediante CED y se ha venido ampliando la información en el uso de nuevas formas como el B2chat.



Entendemos que comunicar a nuestros asociados es crucial para mantenerlos informados, comprometidos y satisfechos, que comprendan nuestros beneficios y servicios, así como la ayuda a promover una mayor participación en nuestras actividades.

En el año 2024 Fodemca realizó un NPS (Net Promoter Score) indicador que se utiliza en los programas de experiencia del cliente, y que sirve para determinar la lealtad o los detractores basados en unos porcentajes por lo cual, para saber si la población está conforme, se necesita un resultado mínimo del 70%, y en este caso, el resultado fue de 94%. A continuación, se muestra el detalle tabulado de los resultados de Fodemca de los 405 asociados encuestados:

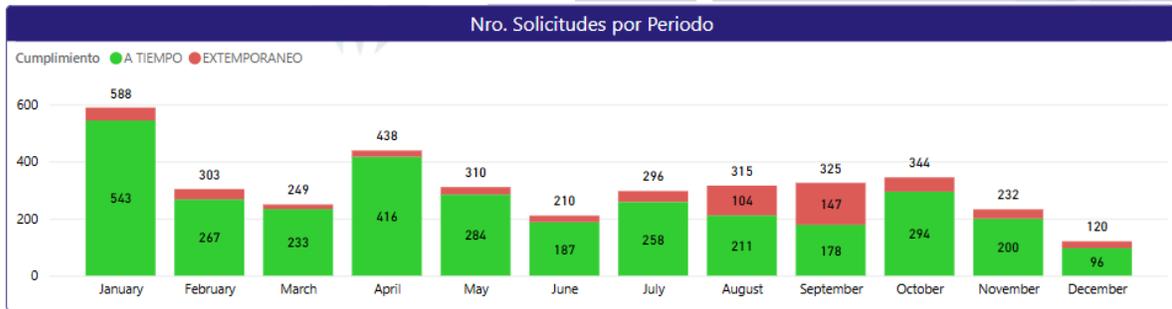
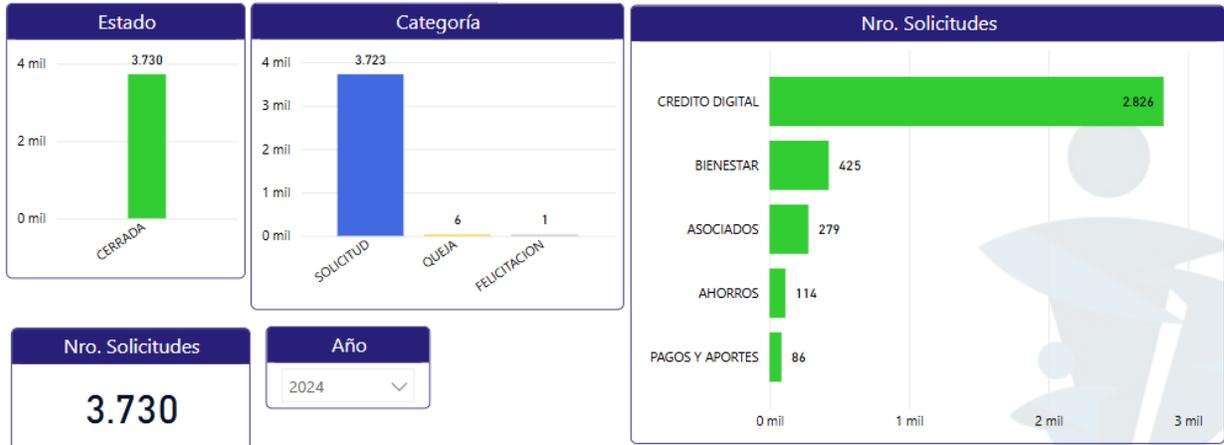


Los resultados obtenidos fueron muy positivos, el reto para los años siguientes es seguir manteniendo dicha calificación, y así tener estándares de satisfacción muy altos en la experiencia del cliente (asociado).

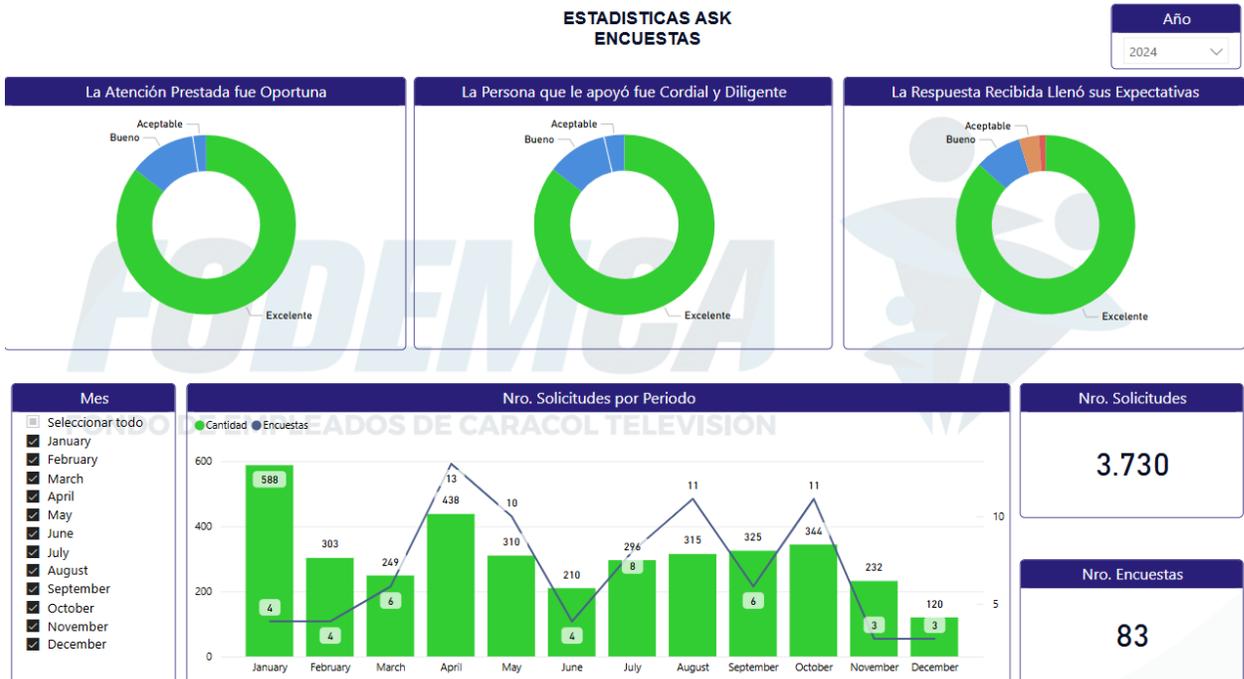
Otro medio muy utilizado es nuestra página web www.fodemca.com en donde los asociados gestionan sus solicitudes, desde el lugar en donde se encuentren. Para el año 2024 se atendieron 3.730 solicitudes por medio de nuestra herramienta Ask. De ese volumen de solicitudes tan solo 6 fueron quejas y 1 felicitación. El promedio de horas de en responder una solicitud fue de 22 horas, esta herramienta nos permite ser más eficientes con la atención hacia nuestros asociados.

Las estadísticas de la plataforma más consumida por los asociados es la siguiente:

ESTADISTICAS ASK NUMERO DE SOLICITUDES



Nuestro servicio tiene la oportunidad de ser evaluado por nuestros asociados una vez finaliza su solicitud. Así evaluaron nuestro servicio para el año 2024 los asociados que contestaron la encuesta:



Los asociados nos califican en más de 90% bajo la calificación excelente, las calificaciones buenas y aceptables proporcionan una retroalimentación directa a la administración y así se procede con la mejora continua en aras de mantener una excelente calidad y experiencia general del servicio.

SEXTO PRINCIPIO: COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

Participaciones en Organizaciones de Segundo Grado de Cooperativismo:

Fodemca desde el año 2015 se encuentra afiliado a la Asociación Nacional de Fondos de Empleados ANALFE, como principal agremiación del sector de los Fondos de Empleados, esto ha servido para tener respaldo ante los diferentes entes estatales ante posibles impactos en normas tributarias y demás normas que puedan afectar al sector. Así mismo capacitación y asistencia a los directivos de nuestra organización.



Fodemca en el año 2019 mediante su Gerente General Jairo Alexander Vela Ruda logró quedar elegido como Miembro suplente de Junta Directiva, hito histórico para Fodemca, en el año 2021 fue nombrado Miembro Principal por la regional Centro del País, en el año 2023 fue nombrado vicepresidente, y en el año 2025 fue elegido presidente de la Junta Directiva de Analfe.

Desde esta posición se logró defender al sector de Fondos de Empleados impidiendo normas lesivas para el sector y generando ahorro en el estado financiero de Fodemca, producto de estas normas, como lo fue evitar el impacto del modelo de pérdida esperada de la Supersolidaria, seguros de depósito de la unidad de regulación financiera, entre otras.

Alianzas para Generar Economías de Escala:

Con el objetivo de generar mejores poderes de negociación al agrupar mayor cantidad de asociados beneficiados de diferentes entidades, Fodemca por medio de su Gerente General Jairo Alexander Vela Ruda hace parte de un grupo de más de 70 gerentes de Fondos de Empleados de empresas reconocidas de Bogotá, grupo hoy liderado por el Gerente de Fodemca. Con esta red de apoyo se negocian proveedores en escala para generar mejores precios. Eventos como cepeda en Tablas y el Megaconcierto de los Fondos de Empleados fueron los eventos más significativos logrados en 2023 y 2024.



F.E Cámara de Comercio – FECCB Abril 2024



F.E Caracol Televisión – FODEMCA Agosto 2024



F.E Codensa – FENDESA Noviembre 2024



F.E Universidad de la Sabana – Febrero 2025

SÉPTIMO PRINCIPIO:

INTERÉS POR LA COMUNIDAD

Preocupación Medioambiental:

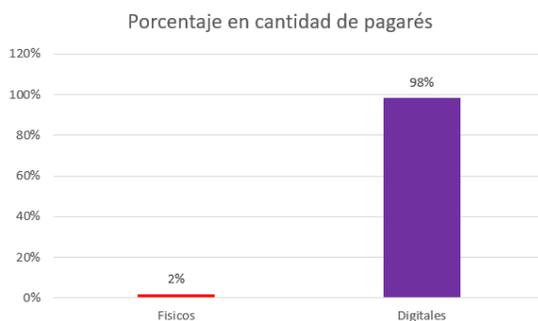
La integración de la sociedad cooperativa a la comunidad en la que lleva a cabo sus operaciones debe ser patente y articularse a través de diferentes actividades, una de estas es la preocupación medioambiental, de otro lado la gestión empresarial se convierte para las empresas en el escenario que identifica y determina las estrategias que buscan su crecimiento, permitiéndoles enfrentar los nuevos retos de la competitividad, para sobrevivir al constante cambio de la globalización.

Son por estas razones que Fodemca en el año 2024 continuó con proyectos trascendentales, no solo para apoyar el tema medioambiental como principio de economía solidaria, sino la optimización de recursos para ser más eficientes.

- ✓ **Firmas electrónicas y pagarés electrónicos:** Se elimina el 100% del papel en solicitudes de préstamo, pagarés, carta de instrucciones, garantías comunitarias, aumentando de esta manera la seguridad de las transacciones con asociados, eliminando espacios de bodegaje y generando mucha más facilidad a los asociados para solicitar un préstamo en Fodemca, en dónde ahora pueden hacerlo desde cualquier lugar del mundo, y desde cualquier dispositivo electrónico.

Al cierre de 2024 se han emitido 8.515 pagarés electrónicos. Al hacer un inventario de los pagarés vigentes de Fodemca, la distribución entre pagarés físicos (papel) vs pagarés digitales (electrónicos) fue la siguiente:

Cantidad de pagarés.



Saldo Pagarés.



Muestra del compromiso medioambiental de la organización y de la disminución del riesgo de pérdida de pagarés físicos.

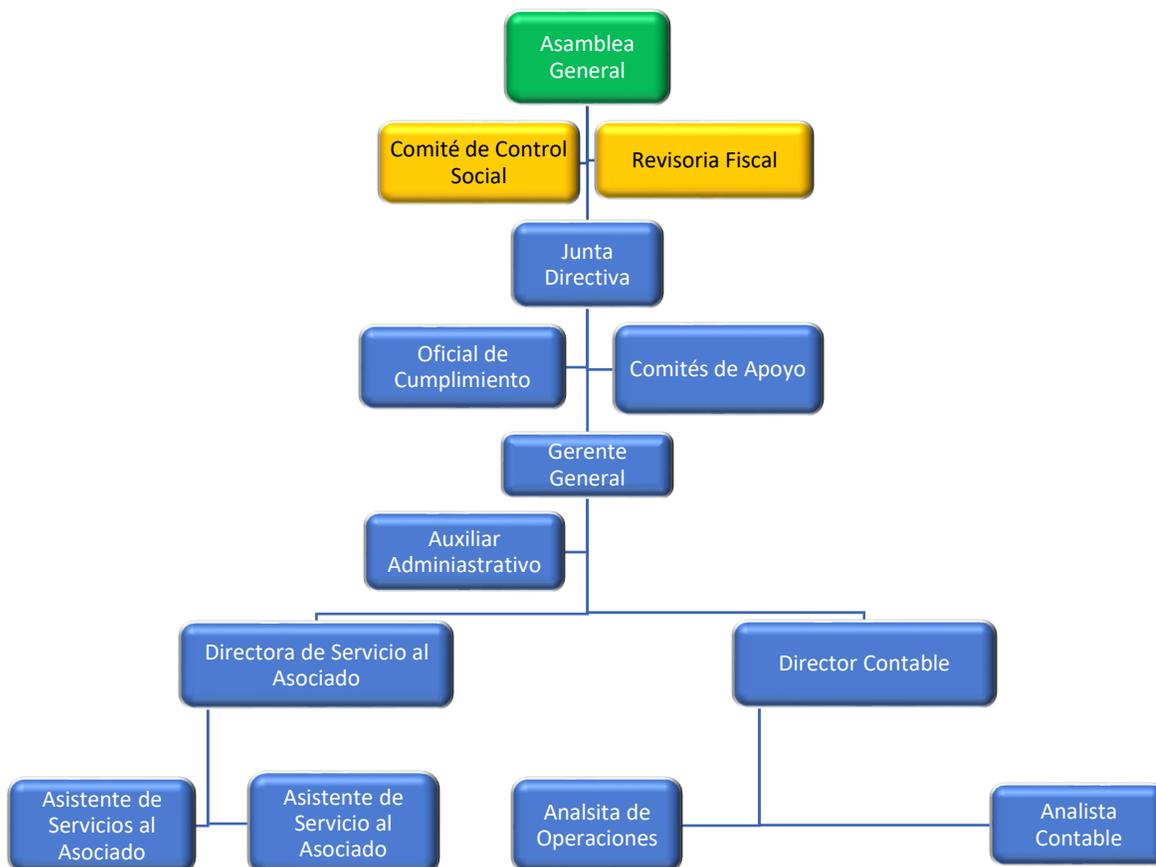
- ✓ **Gestión Documental:** Se elimina el 100% de papeles, producto de las operaciones diarias de Fodemca, al haber implementado un repositorio de información estructurado que funciona desde una nube con todos los protocolos de seguridad de la información, evitando así imprimir documentos soporte en las transacciones

OTROS ASPECTOS DE GESTIÓN

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. De la Estructura Administrativa

La estructura administrativa actual de Fodemca, cuenta con una planta de personal de 8 empleados a término indefinido al cierre de 2024:



Para el año 2025 por el crecimiento financiero que ha tenido Fodemca, se tiene previsto aumentar en una persona más la planta de personal, teniendo presente que en cualquier momento la Superintendencia de economía solidaria va a pasar a Fodemca a ser una entidad de nivel 1, lo cual

haría que Fodemca reportara al ente supervisor, ya no trimestralmente, sino mensualmente, generando alta carga operativa administrativa. La persona nueva llegaría a apoyar este proceso y también el área de Tesorería.

Por otro lado, dentro de la gestión administrativa adelantada en el año 2024 son de destacar los siguientes eventos:

1.1.2. Gestión Administrativa de Orden Legal Externa

1.1.2.1. Para el año 2024 los reportes trimestrales a la UIAF (Unidad de información y Análisis Financiero), fueron reportados cumplidamente en las fechas estipuladas.

El fortalecimiento de procesos y la capacitación a todo el equipo de Fodemca incluyendo Junta directiva, se enlazan para de esta manera poder cumplir su función de reportar las operaciones inusuales o sospechosas del sistema de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, en los casos que no se encuentre la oficial de cumplimiento principal.

1.1.3. Gestión Administrativa de Orden Legal Interna

1.1.3.1. Para el año 2024 la Junta Directiva, en el cumplimiento de sus funciones, dio una revisión a los reglamentos actuales de Fodemca, así mismo incorporó la nueva normatividad a los reglamentos requeridos y actualizó algunos ya existentes, de otra parte, actualizó el reglamento de bienestar. Los documentos fueron los siguientes:

Nuevo

- Reglamento Global de Bienestar

Actualizados

- Código de buen Gobierno (actualización).
- Reglamento de Elección de delegados.
- Reglamento Global de Ahorro
- Proyecto Reforma de Estatutos (caso de los pensionados).

En cumplimiento del marco normativo se continuó con la incorporación del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARC, el cual la superintendencia de la economía solidaria aplazó, no obstante, Fodemca ya maneja indicadores de riesgo de este sistema y se monitorean de manera mensual con el comité de riesgos y el comité de riesgo de liquidez.

1.1.3.2. Enfocada en soluciones integrales y de acuerdo con lo sugerido en el decreto 960 de Gobierno Corporativo, la Junta Directiva y Gerencia General trabajaron en talleres para la nueva planeación estratégica de Fodemca; esta abarcará su ejecución a partir del segundo trimestre de 2025 hasta el año 2027, utilizando herramientas de prospectiva estratégica para sistematizar el pensamiento. La Junta directiva siguió impulsando dicho plan con tres pilares de crecimiento, como fueron, el fortalecimiento Institucional, la misión social y la sostenibilidad empresarial.

El nuevo mapa estratégico a título general es el siguiente:



1.1.3.9. Encaminados en el sistema integral de riesgos incorporado en su plan estratégico, la Junta Directiva ha venido tomando acciones y delegando algunas en cabeza de la Gerencia General, incorporando manuales de procesos y procedimientos de todas las áreas misionales de Fodemca, lo que contribuirá también a un mejor servicio.

También como parte integral del sistema de administración de riesgo operativo, que a pesar de que Fodemca no esté legalmente obligado cumplirlo, si es importante para la Junta Directiva y Gerencia tener procesos y procedimientos que fortalezcan la operación del negocio haciendo a Fodemca más eficiente y efectivo en sus operaciones misionales.

Para el año 2024 se capacitó a la oficial de cumplimiento suplente en gestión de riesgos, cumpliendo con los criterios que hoy en día miden este tipo de organizaciones por parte de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

2. GESTIÓN FINANCIERA

2.1. Gestión Financiera

- 2.1.1.** Las proyecciones financieras fueron basadas en presupuesto con un seguimiento mensual, lo cual permitió un control financiero de las cifras para el resultado financiero positivo en un año caracterizado por la alta inflación y la incertidumbre.
- 2.1.2.** Se utilizó control dual de todas las transacciones de Fodemca a sus proveedores y asociados, teniendo así procesos más seguros en las transacciones cumpliendo con las políticas de gestión de riesgos.
- 2.1.3.** Se continuó en el 2024 con el fortalecimiento del **patrimonio técnico** (*interpretación financiera y contable que refleja la seguridad que brinda ese tipo de bien representado en el patrimonio*) el cual a diciembre 31 de 2024 tiene un saldo de \$2.420.101.110 y con el **indicador de solidez** (*interpretación financiera de como la fortaleza del patrimonio cubre los riesgos de los activos*) el cual cerró para el año 2023 en un 20%. Es de aclarar que la alta colocación de cartera que presenta Fodemca hace necesario fortalecer aún más el patrimonio de la entidad, decisión que se llevará al seno de la asamblea del 2025 para su respectiva aprobación en el proyecto de distribución de excedentes del año 2024.
- 2.1.4.** Se efectuaron las consultas a centrales de riesgo a aquellas operaciones activas de crédito que sobrepasen los aportes y los ahorros del asociado, cumpliendo la normatividad vigente y las nuevas políticas de score del reglamento de crédito basado en la gestión preventiva del riesgo.
- 2.1.5.** Se continuó con la ejecución del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL con sus respectivos anexos, haciendo que Fodemca maneje protocolos con altos estándares en el manejo de la liquidez.
- 2.1.6.** Bajo la premisa de optimizar el estado de resultados de la organización para el año 2024 se realizó depuración al pasivo laboral poniendo al día a la mayoría de los empleados en pasivo por vacaciones.
- 2.1.7.** Se establecieron para el último trimestre de 2024 campañas de actualización de datos mediante inscripciones a diferentes actividades de bienestar, en dónde, para la inscripción al evento, se preguntaban datos despoblados en la base de datos. De esta manera se actualizaba información sin necesidad de incomodar al asociado.

3. GESTIÓN FINANCIERA PROSPECTIVA

3.1. Capitalización Intereses de Ahorro Permanente

CONTEXTO:

Estudiar las causas técnicas y económicas de una empresa, analizando su cadena de valor y su entorno a nivel micro y macro, para definir escenarios futuros para la empresa y el derrotero para llegar a ellos, fue uno de los análisis efectuados por la Junta Directiva para seguir generando un equilibrio entre lo económico y social.

La Gestión Social se puede realizar siempre y cuando esté soportada en grandes bases financieras, las cuales son el vehículo para lograr el impacto social, por lo que entre más grande sea la entidad en términos financieros, más capacidad puede tener en términos monetarios para lograr el impacto social y la solidez económica para la cual fue creada.

Es necesario contextualizar el para qué fue creado Fodemca:

Historia de Fodemca:

Objetivo principal por el cual decidieron crear el Fondo de Empleados de Caracol Televisión - Fodemca hace más de 31 años, fue estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados, fomentar el ahorro entre los mismos y realizar actividades que tienden al desarrollo de programas para el bienestar de sus asociados.

Visión de Fodemca:

Para el 2025 FODEMCA tendrá el liderazgo y la solidez económica y social, destacándose en el sector Fondista, por su innovación y eficacia en la prestación de los servicios y su ejemplar modelo socio empresarial, donde sus asociados y familias gozan de un buen nivel de bienestar.

RESULTADOS CAPITALIZACION:

CAPITALIZACIÓN: La capitalización de intereses de ahorro consiste en que los rendimientos que éste obtenga generen a su vez nuevos intereses, ya que al ser abonados a su ahorro sube la base sobre la cual se calculan, generando así rendimientos sobre los rendimientos.

Capitalizar los intereses generados por los ahorros a la cuenta de Fodemca en cabeza de cada asociado, de esta manera se utilizaría un canal correcto para entregar los rendimientos de los ahorros, así mismo generarle mucha más rentabilidad al asociado (inversionista) haciendo que sus ahorros crezcan más, ya que al capitalizar los intereses, el asociado gana interés sobre interés aumentando así sus rendimientos, generando una mayor cultura del ahorro, y aleatoriamente aumenta su cupo de crédito en caso de tener necesidades de efectivo.

Para el año 2024 se obtuvo una optimización de la liquidez en \$680.273.479, valor que potencializó al activo de la entidad, así como aportó al crecimiento de los ahorros de los asociados quienes hoy gracias a la capitalización tienen más dinero que en años anteriores, cifra demostrada en los estados financieros presentados.

RESULTADOS NUEVOS PRODUCTOS:

CDAT: Los certificados de depósito a término (CDAT) son un instrumento financiero de ahorro ofrecido por Fodemca dónde el asociado deposita una cantidad de dinero por un periodo de tiempo específico a cambio de una tasa de interés fija y al final de dicho plazo recibe su capital junto con sus intereses.

La estructura actual de Fodemca junto con sus políticas de gestión del riesgo fueron cruciales para poder generar este tipo de producto, que al cierre de diciembre de 2024 continuó con muy buena acogida, trayendo también crecimiento y liquidez a la organización, de esta manera se evitó buscar apalancamiento externo de la entidad.

4. GESTIÓN SOCIAL

4.1. Balance Social

La gestión social de Fodemca se basa en un conjunto de mecanismos que promueven la participación de los diferentes tipos de asociados y ciudades vinculadas. Esta vinculación efectiva de los asociados hace que se cultive un sentido de pertenencia, de participación y de control social.

Al comparar lo invertido en su totalidad en el año 2023 vs lo del 2024, obtenemos un aumento del 31% en balance social, la inversión más alta que ha realizado Fodemca desde su creación hace 34 años, demostrando que entre más grande sea el activo financiero más rentabilidad social se produce.

El siguiente cuadro detalla la inversión social comparando los años 2023 vs 2024:

Descripción	Año 2023	Año 2024	VARIACIÓN	%
Inversión Social Comparativa	\$ 1.085.553.007	\$ 1.425.020.856	\$ 339.467.849	31%
Actividades de Bienestar	\$ 308.627.416	\$ 375.584.291	\$ 66.956.875	22%
Reconocimiento intereses sobre el ahorro	\$ 596.325.326	\$ 859.096.529	\$ 262.771.203	44%
Seguro para préstamos	\$ 42.470.831	\$ 50.312.524	\$ 7.841.693	18%
Inversión de auxilios de solidaridad	\$ 5.800.000	\$ 1.300.000	-\$ 4.500.000	-78%
Auxilio funerario (Coorserpark)	\$ 104.489.434	\$ 117.927.512	\$ 13.438.078	13%
Auxilios de vivienda	\$ 27.840.000	\$ 20.800.000	-\$ 7.040.000	-25%

Para el año 2024 lo que costaron las actividades de bienestar se detallan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES BIENESTAR		VALOR ASUMIDO FODEMCA
1	Bono escolar	\$ 28.340.000
2	Curso economía solidaria	\$ 3.570.000
3	Celebración día del niño	\$ 3.697.424
4	Celebración día de la familia - Paseo	\$ 34.351.965
5	Visita regionales	\$ 1.650.107
6	Polla Copa América	\$ -
7	Toma de tienda Alkosto	\$ -
8	Patrocinio Media Maraton de Bogotá	\$ 19.425.840
9	Encuentro de asociados pensionados	\$ 2.986.700
10	Caminata ecológica	\$ 3.625.000
11	Teatro en pareja	\$ 34.704.650
12	Celebración 34 años Fodemca Bogotá	\$ 12.767.725
13	Torneo relámpago de bolos	\$ 2.712.500
14	Torneo bolos fondos de empleados	\$ 2.321.900
15	Feria Microempresarial	\$ 1.319.000
16	Concurso Halloween mascotas	\$ 1.600.000
17	Entrega regalo Navidad / compartir navideño	\$ 222.511.480
TOTAL		\$ 375.584.291

El impacto de la cantidad de asociados que participaron en nuestras actividades de bienestar se resume en el siguiente cuadro, teniendo presente el volumen de asociados que se encontraban en cada corte de año:

Impacto	Año 2023	Año 2024	VARIACIÓN	%
Cantidad de asociados al cierre de:	1.612	1.569	-43	-3%
Participaron en alguna actividad:	1.014	1.320	306	30%
Porcentaje de participación	63%	84%	21%	

4.2. Respuesta a Proposiciones y Recomendaciones de la Pasada Asamblea

En el mes de marzo de 2024 la presidente de la pasada asamblea abrió el espacio a los delegados para que expresaran sus proposiciones y recomendaciones de asamblea; si bien las expresiones manifestadas en dicho momento no fueron del resorte de la asamblea, pero sí unas manifestaciones de opciones de mejora. En aras de dar claridad y respuesta a dichas manifestaciones, el siguiente cuadro muestra las acciones tomadas y las respuestas sustentadas:

Gestión a Recomendaciones de Delegados Asamblea del 16 de marzo de 2024					
TEMA	RECOMENDACIÓN	GESTIÓN A REALIZAR	ASOCIADO	EMPRESA	CIUDAD
	Analizar la opción del bono escolar que se le da a los niños hasta los 12 años ampliarlo hasta que culmine su etapa escolar.	El Ministerio de Educación Nacional de Colombia establece 4 etapas escolares: 1. Educación preescolar: niños de 3 a 5 años. (Grado transición obligatorio). 2. Educación básica primaria: 6 a 10 años. (grados 1 a 5). 3. Educación básica secundaria: niños de 11 a 14 años (grados 6 a 9) y 4. Educación media: adolescentes de 15 a 17 años (grados 10 y 11). Fodemca cubre actualmente hasta los 12 años de edad que es el promedio de la Educación básica secundaria también por el volumen de asociados con hijos de esas edad. Se hará en el año 2025 un análisis más profundo sobre la cantidad de hijos de los asociados y sus edades para poder medir el impacto y tomar una decisión que sea prudente con las finanzas de Fodemca.	Jaime Arturo Lepely Salgado	CARACOL	Bogotá
	Desea que se tengan en cuenta los asociados de CCNP en la Costa para las actividades.	La cantidad de asociados en la región no nos permite desarrollar actividades presenciales de manera eficiente. Sin embargo en 2024 actividades como el bono escolar, la polla de la copa america de fútbol y concurso de halloween para mascotas, así mismo el regalo dado por Fodemca a todos los asociados independientemente de las zonas del país. Vale la pena resaltar que el 94% de los asociados se encuentran en Bogotá y Cundinamarca, obedeciendo a la ley de proporcionalidad se hacen las actividades.	José Francisco Avila Garcia	CCNP	Turbaco Bolivar
Actividades	Manifiesta el sentir de los compañeros que representa, afirma haber una desmotivación, sienten que sus ahorros no están generando en algunos casos unos rendimientos, ejemplo el CDAT el cual es a término indefinido para el caso de los que no son empleados de Caracol Televisión. De otra parte, manifiesta que de las actividades realizadas en el año pasado solo se beneficiaron de una sola actividad por no estar en Bogotá, manifiesta que hace 2 años se enviaron bonos a los niños de fuera de la ciudad de Bogotá. También manifiesta que no hay actividades para las personas que están solas ya que todo es como para la familia. También afirma no haber podido participar en la actividad de los 33 años. Invita a que se piense en las minorías para los que no pueden estar en Bogotá.	Respondiendo en la primera porposición y recomendación, con relación a actividades fuera de Bogotá. Con relación a los CDAT se encuentra el beneficio entregado en el informe de asamblea y en los estados financieros.	Gustavo Alonso Valencia Montes	CCNP	Manisalez
	Mayor cantidad de actividades, pero no todas patrocinadas al 100% por el Fondo de Empleados, de esta manera poder abarcar más personas cobrándoles un porcentaje a los asociados. También manifiesta la posibilidad de hacer una feria de convenios de Fodemca.	La feria de convenios no fue aprobada por la administración de Carcol Televisión y su área de seguridad, toda vez que no es permitido el acceso de gente externa para ese tipo de actividades. Sin embargo Fodemca en el transcurso del año trajo convenios de manera individual para que los asociados interesados interactuaran. De otra parte solo unas pocas actividades se asumieron al 100%, otras el asociado da un porcentaje. Así mismo está en el presupuesto del año 2025.	Omar Joao Castro	CARACOL	Bogotá
Financiero	Manifiesta que la línea de crédito para vehículo no está disponible para motos, solicita se tenga encuentra para financiar la compra de vehículos de 2 ruedas.	Las tasas de interes de las líneas de crédito tienen una relación con el riesgo de la garantías. Para el caso de vehículos de 2 ruedas su riesgo aumenta en varios factores: 1). Mayor siniestralidad, 2).Menos vida útil y 3). Mayor riesgo de hurto. Los riesgos citados conllevan a que su tasa de financiación sea más costosa. Al ser la tasa más costosa le es más viable al asociado un crédito libre inversión.	Jhonny Albert Rodriguez	CARACOL	Cali
Administrativo	Recomienda para futuras oportunidades cuando se vaya a votar informar si la aprobación es por mayoría simple o mayoría calificada. De otra parte, menciona que en la empresa privada hay una buena práctica la cual es crear el comité de auditoría en el cual participa la Junta Directiva, la GERENCIA y la Revisoría Fiscal en conjunto analizan los informes de Revisoría Fiscal, para hacer seguimiento de los informes.	En el caso del sector solidario, el cual es diferente al sector privado, y se rige por principios autodemocráticos, no es viable que se delegue la responsabilidad, por tal razón los informes son enviados por la revisoría fiscal y a la Junta Directiva por intermedio de la Gerencia, quien debe socializarlos a la Junta Directiva y así mismo tomar acciones al respecto para dar respuesta a la revisoría. Al cierre del año la Revisoría da su informe final a la Asamblea General, en donde se evidencia este ciclo. Ciclo establecido y regulado por la Supersolidaria.	German Duarte Cruz	CARACOL	Bogotá

5. GESTIÓN DE REPRESENTACIÓN DEL SECTOR

Fodemca actualmente a través de su Gerente General Jairo Vela, hace parte de la Junta Directiva en calidad de presidente de la Asociación Nacional de Fondos de Empleados - ANALFE. Con lo cual se ha logrado hacer gestión en favor de Los Fondos de Empleados irrigando así beneficios a los asociados de Fodemca, toda vez que las normas de gobierno bajan a todas las bases sociales de los Fondos de Empleados.

Las principales acciones del 2024 fueron las siguientes:

Proyecto de ley No. 204 de 2023 - Senado / Proyecto de Ley No. 209 de 2024 - Cámara de Representantes: una vez este proyecto fue aprobado por el Senado, en el 2024, pasó su primer debate en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes y actualmente está pendiente para su cuarto

debate en plenaria de la Cámara. Vale la pena mencionar, que esta iniciativa busca beneficiar a los Fondos de Empleados:

- **Económico:**

- ✓ Reducción del capital mínimo no reducible.
- ✓ Límite a reserva de protección de aportes.
- ✓ Crecimiento de la Reserva de Protección de Aportes con cargo a operaciones con terceros.
- ✓ Incremento en la capacidad de pago o descuento de los asociados.
- ✓ Pago mesadas pensionales a través de los Fondos de Empleados.

- **Supervisión:**

- ✓ Supervisión especializada de la Supersolidaria.

2. Modelo de Pérdida Esperada:

Como fruto de las mesas de trabajo y gestión realizada ante la Superintendencia de Economía Solidaria, se logró ajustes al Modelo de Pérdida Esperada con el objetivo de tener un modelo más amigable y cercano a la realidad económica de los Fondos de Empleados, lo que significó que hubiera una reducción sustancial y material en las provisiones o deterioro individual de la cartera de crédito.

3. Modelo de Balance Social:

Desde Analfe, se promovió la elaboración de un Modelo de Balance Social para los Fondos de Empleados para que a partir de la información que reportan se cree la herramienta en la Superintendencia. En diferentes reuniones se discutieron inquietudes sobre el modelo propuesto por Analfe, tras precisar algunos aspectos del proyecto, la Superintendencia acogió completamente el documento, de modo que la información adicional requerida a los fondos será mínima, ya que la mayoría de los datos están disponibles en la Superintendencia. Se está a la espera de que la Superintendencia emita el acto administrativo correspondiente, acogiendo el modelo para que los Fondos de Empleados puedan disponer de esta información tanto individual como colectivamente, de tal manera que se pueda cuantificar el impacto de las organizaciones en la sociedad.

4. Gestión para disminución o exención del ICA:

Tras varias reuniones y gestiones con las consejerías municipales presentó los siguientes avances en materia de lograr la disminución o exención del Impuesto de Industria y Comercio - ICA para los Fondos de Empleados de Bogotá, Cali y Barranquilla.

- **Bogotá:** el Proyecto de Acuerdo 545 de 2024 fue aprobado en el Concejo de Bogotá, exonerando por 5 años la tarifa del impuesto de Industria y Comercio (ICA) para los Fondos de Empleados y otras organizaciones del sector solidario. Aunque la exoneración fue aprobada, esta fue objetada por el alcalde mayor de Bogotá, en consecuencia, el Concejo designó una comisión para hacer el análisis y las recomendaciones pertinentes. No obstante, Analfe continúa realizando gestiones junto con otros gremios de la Economía Solidaria para lograr el aval por parte de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Las siguientes imágenes y recortes de periódicos y medios de comunicación validan la gestión realizada por el sector:

Portafolio

NEGOCIOS TENDENCIAS INTERNACIONAL MIS FINANZAS OPINIÓN INDICADORES Y MERCADOS



Jairo Alexander Vela
Analfe

"No obstante el buen desempeño de los fondos, vienen desafíos tales como: desarrollos tecnológicos que afiancen la competitividad del sector, la adopción de sistemas de pago inmediatos, fortalecimiento de la base social y el fondeo a través de recursos públicos", Jairo Alexander Vela Ruda, presidente de la Junta Directiva de Analfe.

RELACIONADOS: ECONOMÍA | EMPLEADOS | ANALFE | CONTENIDO PATROCINADO

← Publicaciones



91

Les gusta a raacostapi y otras personas organizacionanalfe El presidente de la Junta Directiva de Analfe, Jairo Vela, destacó la importancia de que los Fondos de Empleados ingresen prontamente a los sistemas de pagos inmediatos, que implican enormes esfuerzos de desarrollo tecnológico para ponernos a tono con la coyuntura financiera, pero que nos convertirá en punta de lanza del sector solidario en este desafío. #23congresoanalfe @jairovela21

COLOMBIA EN CIFRAS
PERIODISMO DE DATOS



ANALFE destaca la asociatividad como estrategia clave en su Congreso Anual

In EMPRESAS agosto 2, 2024
Pedro Mendoza 59 Views
0 comments



"Tenemos el propósito de difundir el modelo fondista en todos los territorios y también articulándonos nos para"



Economía en serio
Información de negocios

EN DIRECTO

MENÚ

DESTACADOS Fundación Santa Fé: 3 Semanas atrás

Inicio » agosto » 4 » El Resto » 2024 » Reindustrialización, prioridad en la reactivación: Minhacienda

EL RESTO

Reindustrialización, prioridad en la reactivación: Minhacienda

Aldino 3 Semanas atrás 3 Minutos



El Ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, dijo que la reindustrialización es la prioridad del Plan de Reactivación Económica del Gobierno. Indicó que este es un proceso que debe ser protagonizado por el sector privado, ya que los empresarios son los dueños de las



Esta agenda normativa traerá a Fodemca y a todas las entidades del sector de Fondos de Empleados mayor liquidez y mayor base social, logrando mayor estructura financiera para las entidades, por ende mayor beneficio social.

6. ASPECTOS LEGALES

6.1. Enfoque y Situación Administrativa

FODEMCA cuenta con los medios, herramientas y personal cada vez más capacitado para el desarrollo de sus actividades. Su Junta Directiva se congrega mensualmente en cumplimiento del reglamento para reuniones ordinarias; delibera, orienta y toma decisiones en pro del desarrollo del Fondo de Empleados.

Las relaciones entre los diferentes actores, internos y externos son cordiales y fluidas, por lo que no existen impedimentos que redunden en el buen desarrollo de las operaciones, atención a asociados, a terceros, y nuestros compromisos ante las entidades oficiales en todo sentido, son oportunas y ajustadas a cualquier obligación.

En cumplimiento de los principios de autogestión y autocontrol que rigen nuestro medio del sector solidario, los comités de apoyo fueron conformados por asociados y liderados por miembros de la Junta Directiva. Se manejaron políticas de buen gobierno corporativo y los estatutos están actualizados para tal fin.

6.2. Situación Legal

FODEMCA mantiene en regla todos los asuntos legales tributarios y de orden laboral, ante los entes de control y otros, en los compromisos económicos de pagos de obligaciones y entrega o actualización de información, y no ha tenido ni existen pleitos que puedan comprometer sus recursos económicos y/o cuerpo administrativo.

6.3. Estado de Cumplimiento de las Normas Sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

6.3.1 Licencias de Software

Los equipos de cómputo poseen su certificación de software operativo, y las herramientas Windows gozan del respaldo por licenciamiento corporativo.

Nuestro software contable y financiero, del proveedor Sistemas En línea S.A., denominado Linux, cuenta con el licenciamiento vigente y permanente a través de contrato de mantenimiento, así como otras herramientas administrativas tecnológicas como el Ask Fodemca del proveedor Tecnogestión. Página web www.fodemca.com del proveedor Seven 7 Company, Firmas digitales Signio del proveedor GML Software.

6.4. Ley de Habeas Data

Fodemca da cumplimiento a la ley 1266 de 2008, también conocida como ley de Habeas Data aplicando a todos los datos personales, financieros, crediticios y comerciales y de servicios registrados en las bases de datos de Fodemca.

6.5. Acontecimientos Importantes Acaecidos Después del Ejercicio

A la fecha de emisión de este informe, no se han presentado hechos importantes que deban ser dados a conocer a los asociados, o eventos que afecten los resultados del ejercicio o la posición financiera presentada en los estados financieros.

6.6. Evolución Previsible de la Entidad

Fodemca tendrá para el año 2025, la continuidad en el desarrollo del objeto social, siendo principalmente estrechar los vínculos de solidaridad y compañerismo entre sus asociados, fomentar el ahorro entre los mismos y realizar actividades tendientes al desarrollo de programas para el bienestar de estos.

Su gestión está enfocada a la visión y misión de la entidad:

Visión:

Para el 2025 FODEMCA tendrá el liderazgo y la solidez económica y social, destacándose en el sector Fondista, por su innovación y eficacia en la prestación de los servicios y su ejemplar modelo socio empresarial, donde sus asociados y familias gozan de un buen nivel de bienestar.

Misión:

El Fondo de empleados de Caracol Televisión, FODEMCA, es una organización social, creada para prestar servicios de ahorro, crédito, educación, recreación, cultura, salud y otros, que contribuyan al bienestar y mejoramiento del nivel de vida de sus asociados y sus familias, aplicando los valores de la solidaridad y ayuda mutua.

Todo soportado en la planeación estratégica de la entidad, cimentados en tres ejes principales:

- ✓ Fortalecimiento Institucional.
- ✓ Misión Social.
- ✓ Sostenibilidad Empresarial.

Cordialmente,

CONSTANZA MORENO RODRIGUEZ.
Presidente Junta Directiva

JAIRO ALEXANDER VELA RUDA
Gerente General Fodemca